twitter.com@tribunasonora facebook.com/tribunasonora

M
MIÉRCOLES 28.8.2024
SUR DE SONORA
AÑO LV. ED 22262
12 PÁGINAS 2 cuerpos
$12.00

Tribuna Sonora
Libre expresión al servicio de la verdad

Se manifiestan integrantes del Poder Judicial de la Federación en Sonora

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Sonora se manifestaron anoche, en distintos municipios de la entidad, con velas y vestidos de negro para posicionarse contra la Reforma al Poder Judicial. En el Juzgado Séptimo de Distrito en Ciudad Obregón, la juez Jazmín Angélica Murillo Badillo, expresó: "Nadie quiere un árbitro vendido. Aquí estamos preocupados por los mecanismos para hacer valer derechos fundamentales, estamos preocupados por uno de los pilares de la democracia que son los contrapesos".

Planta de Kyungshin es inaugurada en Obregón

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

La puesta en operaciones de la empresa coreana convierte a Sonora en un punto de referencia para instalación de nuevas industrias extranjeras.

Derivado de las gestiones conjuntas entre federación, estado y municipio y de los atractivos con los que cuenta Cajeme para concretar proyectos estratégicos que inciden en atraer más inversión, generar más empleos de calidad y con mayor remuneración, la planta surcoreana Kyungshin Lear decidió establecerse en Ciudad Obregón y ayer fue inaugurada formalmente por el gobernador Alfonso Durazo Montaño y el alcalde Javier Lamarque Cano.

El munícipe de Cajeme destacó que la decisión de establecerse en la localidad, es que el municipio cuenta con las condiciones necesarias para el establecimiento de nuevas empresas, pues tiene excelentes vías de comunicación, agua, terrenos, mano de obra calificada y destacada oferta de egresados universitarios, la mínima rotación de trabajadores; así como la cercanía con el puerto de Guaymas y de la frontera con Estados Unidos, aunado al proyecto entre el gobierno estatal y municipal para convertir al Aeropuerto Internacional en puerto de carga y distribución de mercancías a nivel mundial.

Lamarque Cano agradeció al gobernador por promover a Cajeme como un polo de desarrollo que garantice la llegada de más inversiones y de nuevas oportunidades para el bienestar familiar.

Luego de calificar a Cajeme como el municipio con mayor número de universidades en la entidad y con ello la formación de más talentos profesionales, el gobernador Alfonso Durazo, reconoció el esfuerzo del presidente municipal y la decisión de los inversionistas coreanos por el establecimiento de su empresa en Ciudad Obregón, comprometiéndose a garantizar su éxito en el municipio.

> Quiero decirles que, así como los acompañamos para su establecimiento, los acompañaremos invariablemente para facilitar y garantizar el éxito de esta empresa".
>
> ALFONSO DURAZO
> GOBERNADOR

"Mi llamado a las y los trabajadores que reciben la oportunidad con la apertura de esta planta, para que el talento humano sonorense siga brillando y mereciendo el reconocimiento que tiene a nivel nacional e internacional y ese reconocimiento convoque a otras plantas coreanas a establecerse aquí en Cajeme. Nosotros vamos a hacer nuestra parte en la promoción para conseguirlo, y relanzar a Ciudad Obregón como un polo industrial y recuperar así la grandeza que históricamente le reconocimos a esta extraordinaria ciudad", comentó el mandatario estatal.

> Inició formalmente la operación de la planta Kyungshin, es una buena noticia para Cajeme el que estén llegando empresas, que haya inversión, que haya empleo, que haya ingreso y por supuesto esto se traduce en bienestar para nuestro municipio".
>
> JAVIER LAMARQUE
> ALCALDE DE CAJEME

Durazo manifestó que el establecimiento de la empresa destinada a la elaboración de arneses automotrices en Ciudad Obregón, con presencia en Asia, Europa y América, representa un beneficio para las y los cajemenses al poder contar con empleo de calidad y bien remunerado; además de la confianza que los empresarios tienen en Sonora como estado facilitador de la inversión.

Más info

El mandatario estatal destacó la inversión de 11 millones de dólares realizada por la empresa coreana y la generación de mil 370 nuevos empleos en su primera etapa, con potencial de crear cuatro mil puestos laborales en cuatro años.

Por su parte, el trabajador Johnatan Montoya, en representación de las y los empleados, agradeció a las autoridades y a los empresarios por crear nuevas opciones que permitan el desarrollo personal y familiar, ya que "esta planta representa la oportunidad de crecimiento, tanto personal, profesional y familiar, ya que genera muchos empleos, tanto directos como indirectos, por eso hoy celebramos este esfuerzo colectivo", señaló.

AMLO pone "pausa" a relación con embajadas de EU y Canadá

No está dispuesto a detenerse, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sigue defendiendo a capa y espada la Reforma al Poder Judicial, tanto que tras las críticas que hizo Estados Unidos (EU), el tabasqueño decidió poner "en pausa" la relación con la embajada del país vecino y la de Canadá.

Durante meses las tensiones en torno a que se apruebe esta iniciativa se han incrementado, generando roces entre vínculos diplomáticos y conmoción al sistema político del país, que de cara al final del sexenio de López Obrador pende de un hilo.

El pasado 22 de agosto el embajador de EU en México, Ken Salazar, advirtió que la elección de jueces, magistrados y ministros pondría en riesgo la democracia y economía de México. El político oriundo del estado de Colorado dejó ver que la reforma colocaría en peligro la histórica relación comercial entre ambos países.

"Si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México", apuntó. No sólo eso, Salazar también dijo que votar por estas figuras haría más fácil para los cárteles aprovecharse de jueces inexpertos.

Ante ello, López Obrador aseguró un día después de la declaración de Salazar que sus comentarios eran "desafortunados e imprudentes" y a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se hizo una nota diplomática de extrañamiento.

PARAN RELACIÓN

Ayer nuevamente López Obrador tocó el tema y dijo que mientras él esté como presidente no permitirá ninguna violación a la soberanía de México.

"Es buena (la relación), pero está en pausa; pausar significa que vamos a darnos nuestro tiempo porque, ojalá, y el Departamento de Estado, porque tampoco es él, qué casualidad que al mismo tiempo que se pronuncian en México a través de la embajada, lo hacen los canadienses, que también es de pena ajena, con todo respeto al gobierno de Canadá, parece estado asociado, juntos", expresó durante su conferencia de prensa matutina.

López Obrador dijo que EU y Canadá quisieran tener injerencia en asuntos que sólo corresponden a los mexicanos. "Es el Departamento de Estado, la carta la hace él (Salazar). La relación (bilateral) continúa, pero ojalá haya de parte de ellos una ratificación de que van a hacer respetuosos de la independencia de México, de la soberanía de nuestro país, mientras no haya eso y sigan con esa política, hay pausa con la embajada", explicó.

El mandatario agregó que la pausa también es con la embajada de Canadá. "Con la de Canadá también; tienen que aprender a respetar la soberanía de México porque no es cualquier cosa, porque nosotros no vamos a darles consejos allá, ni a decir qué está bien y qué está mal. Queremos que sean respetuosos, que haya una relación recíproca en cuanto al respeto a la soberanía", agregó.

Brotes de garrapatas se reportan en la colonia Sóstenes Valenzuela

Ante el creciente número de garrapatas, al interior y en fachadas de viviendas ubicadas en la colonia Sóstenes Valenzuela, residentes de la zona temen por su salud, ya que estos parásitos representan un riesgo, no sólo a los animales, sino a las propias personas al ser trasmisores de la Fiebre Manchada por Rickettsia Rickettsii.

De acuerdo a residentes de zona, desde hace un par de semanas, con la llegada de las altas temperaturas han proliferado estos parásitos y, pese a que en varios domicilios se han realizado acciones de fumigación, la presencia de las garrapatas continúa.

"Es muy notorio, en las fachadas de las casas se ven estos animalitos, están en toda la zona comprendida por el cruce de las calles Paseo Miravalle Sur y Avenida Monterrey; la verdad sí es de riesgo porque existe una parada de camión y mucha gente mientras espera se recarga en las paredes", explicó Brianda, comerciante.

Por lo anterior, solicitan la intervención de las autoridades del sector Salud a fin de prevenir que se presenten casos de rickettsia; por lo anterior, el jefe del Distrito de Salud cuatro, Marco Antonio Barrón Peralta, informó que se verificará la zona, explicando que no se puede ingresar a los domicilios a fumigar, por lo cual pidió a los vecinos a realizar las acciones necesarias al interior, añadiendo que pueden acudir a la dependencia a recibir la orientación necesaria.

Cabe recordar que de acuerdo al Informe Epidemiológico Semanal de Rickettsiosis de la Secretaría de Salud Pública de Sonora, hasta el 10 de agosto, en Cajeme se han reportado 13 casos de la enfermedad, de los cuales cinco de ellos resultaron en defunción.

PESO MEXICANO SE ACERCA A LOS 20 POR DÓLAR; VEN RIESGOS EN REFORMA JUDICIAL
>ECONOMÍA PÁG. 4A

CORTE ADMITE QUEJA DEL PAN POR SUPERMAYORÍA DE MORENA; OFICIALISMO VA CONTRA PIÑA
>POLÍTICA PÁG. 3A

La 4T frena 25 proyectos eólicos en el país: Amdee

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

A pesar del potencial que México tiene en este sector energético, con proyecciones de inversión de hasta 30 mil millones de dólares hacia el 2030, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha detenido al menos 25 importantes proyectos eólicos, equivalente a unos cinco mil millones de dólares.

Gerardo Pérez Guerra, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee) dio a conocer que, de éstos, seis ya estaban listos para operar en el mercado nacional, mientras que el resto quedaron frenados en diferentes etapas, desde grados muy incipientes que se quedaron en esta pausa, hasta los que estaban "prácticamente listos para entrar en operación".

Dijo que la asociación está lista para ser pilar de la transición energética, tras esa 'pausa' en los últimos seis años, con un potencial de inversión de hasta 30 mil millones de dólares hacia el año 2030.

"México se encuentra en un momento crucial en lo referente a la transición energética, la emergencia climática y un sistema eléctrico más limpio, por lo cual, aseguramos que el sector eólico está listo para hacer el pilar que se necesita para alcanzar estos retos en la atención energética", afirmó Pérez Guerra.

La generación de energía eólica es un sistema que han adoptado países desarrollados que apuestan por la sustentabilidad del entorno

El gobierno de la llamada cuarta transformación se ha caracterizado por no apostarle a las energías limpias y sí por la generación de energía a través de medios tradicionales que son contaminantes.

Si bien reconoció que ha existido una 'pausa' en el desarrollo del sector eólico, y en general, de las fuentes renovables, admitió que México tiene un potencial de inversión ya descrita y con proyecciones de alcanzar los 50 mil millones de dólares en el 2050.

Pérez dijo que el sistema eléctrico nacional requiere alcanzar la meta de generar energías por fuentes limpias del 35 por ciento de su matriz al cierre de 2030, y consideró que las fuentes eólicas podrían duplicarse como mínimo para esta fecha desde un 13 por ciento actual. Consideró que los esfuerzos para desarrollar el sector eléctrico no podrán ir sólo de la mano de la iniciativa privada, sino que requerirán de la academia y el gobierno.

En este sentido, pidió políticas claras y un ambiente de certidumbre para liberar el potencial del país en energía eólica, pues sostuvo que, como sector, comparten "la visión de un México comprometido con el desarrollo sostenible".

Ismael Zambada enfrenta varios cargos en los Estados Unidos

EU presiona para trasladar a 'El Mayo' a una corte de NY

En respuesta a la solicitud del Ismael 'El Mayo' Zambada para que se le juzgue en Texas, donde permanece recluido, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (EU) sigue presionando para que sea trasladado a una corte de Nueva York.
Zambada, que se encuentra actualmente en una cárcel en la ciudad fronteriza de El Paso, Texas y ya ha tenido dos audiencias ante la justicia, pidió el viernes pasado a la jueza federal Kathleen Cardone que le permita enfrentar su juicio en ese estado.
El capo mexicano, que llevaba prófugo casi 50 años en México y hasta su detención el pasado 25 de julio en un aeropuerto de Nuevo México era uno de los criminales más buscados por Estados Unidos, con una recompensa de 15 millones de dólares, enfrenta cuatro acusaciones en Nueva York, Texas, Illinois y California. Sus abogados argumentaron que trasladarlo a Nueva York para que enfrente primero los cargos en esa jurisdicción violarían su derecho a un juicio rápido en Texas.

⊕ Más info

El cofundador del poderoso Cártel de Sinaloa fue detenido el pasado 25 de julio en un aeropuerto privado en Nuevo México, luego de haber sido supuestamente traicionado por Joaquín Guzmán López, que igual fue arrestado.

Tribunal proyecta confirmar la mayoría a Morena y sus aliados

El magistrado Felipe de la Mata propone confirmar la asignación de diputados federales de representación proporcional que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que Morena alcanzó la mayoría calificada de 364 curules en la Cámara de Diputados.
Los recursos que fueron interpuestos en contra de esa distribución (en total cinco mil 317), propone el juzgador, deben ser declarados infundados e inoperantes, pues van en contra de la interpretación "histórica" con el que desde 1996 se ha realizado esa asignación, según la cual todos los partidos tienen acceso a 8 por ciento de sobrerrepresentación, y este límite no se debe considerar por coalición electoral. Modificar el criterio implicaría aplicar una regla sin precedentes y eso vulneraría el principio de seguridad jurídica que debe prevalecer en las elecciones, se propondrá responder a las apelaciones promovidas por los partidos PRI, PAN y MC, así como un juicio ciudadano de Xóchitl Gálvez.

El magistrado Felipe de la Mata es quien propone el proyecto

⊕ Más info

El proyecto no da la razón a quienes demandaron quitar a Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) esa fuerza legislativa de 364 votos en conjunto, con lo que logran la mayoría calificada tan anhelada.

Iglesia e IP urgen frenar violencia en frontera sur

La iglesia católica y empresarios urgieron a las autoridades atender el aumento de la violencia generada por los cárteles del crimen organizado en la frontera sur de México y atender a los cientos de mexicanos que son desplazados a Guatemala.
Los obispos y párrocos en Tapachula, principal urbe en el límite de México con Guatemala, exhortaron al pueblo a unirse para pedir por la paz de los habitantes de Chiapas. Martín Moreno, párroco de la iglesia de San Agustín, denunció en una entrevista con EFE que hay "situaciones muy difíciles" de violencia, y enfrentamientos armados entre los cárteles de Sinaloa y el de Jalisco Nueva Generación, algo inédito en esta región de México. También expuso que los grupos criminales obligan a las personas a estar en retenes o filtros.

Buscadoras encuentran dos campos de exterminio

Dos campos de exterminio fueron localizados por el grupo 'Desaparecidos en Tamaulipas Colectivo Amor', uno de ellos en Río Bravo y otro en Matamoros, en ese estado.
En Río Bravo se detectó una cocina clandestina de restos humanos a la altura de la carretera estatal 47 en una construcción abandonada. Edith González, presidenta del colectivo, informó que el hallazgo tuvo lugar la mañana del pasado 26 de agosto.
En ese lugar, se localizaron montículos donde se realizaban las incineraciones por lo que se detectaron restos óseos calcinados. González comentó que por el momento no se ha determinado el número de cuerpos. Una denuncia anónima permitió que se detectara este sitio donde hasta el momento, no ha sido posible determinar el número exacto de cuerpos, pero las autoridades ya trabajan en ello.
El Ejército, así como la Guardia Nacional y Estatal acompañaron a las madres buscadoras en la actividad. Por otra parte, el colectivo por los desaparecidos encontró en Matamoros, Tamaulipas, siete tambos con restos humanos al interior de una vivienda ubicada sobre la carretera Reynosa-Matamoros.

EN CIFRAS

196

Mil homicidios dolosos se han registrado durante el gobierno de López Obrador, atribuidos al crimen organizado.

Salud sancionará por venta de comida chatarra en las escuelas

En las próximas semanas se publicarán los lineamientos que regularán el expendio de alimentos en planteles escolares, incluyendo los de nivel superior, adelantó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ruy López Ridaura.

En rueda de prensa en el marco del X Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, que se realiza en el Complejo Cultural 'Los Pinos', indicó que los lineamientos prevén sanciones para quienes incumplan la normatividad. Indicó que una reciente reforma a la Ley General de Educación (LGE) ayudó a ganar claridad en las responsabilidades de las autoridades para impedir que se vendan alimentos nocivos al interior de los planteles educativos.

Los lineamientos en la materia, apuntó, no habían sido lo suficientemente vinculantes. Una vez publicados, estimó, los nuevos lineamientos tardarán unos seis meses en ser implementados.
"Habrá un reglamento con sanciones específicas para las autoridades escolares, a los cuales obligadamente se deberán de apegar", apuntó.

Corte admite queja del PAN por supermayoría de Morena

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

Bajo aclaración que lo que se resuelva no tendrá efectos para la integración de la próxima legislatura federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la queja del Partido Acción Nacional (PAN) por la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados.

En la víspera que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) resuelva en definitiva las impugnaciones a la asignación de plurinominales hecha el pasado viernes por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la ministra presidenta, Norma Piña, admitió a trámite el asunto y lo turnó a la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara.

El ministro señaló ayer martes, justo antes de que se suspendiera la sesión del pleno de la SCJN, que estudiará a fondo el recurso pues, en efecto, la corte puede conocer del asunto, pero no con fines retroactivos, por lo que su determinación no tendrá efectos en el actual proceso electoral, que está por concluir con la resolución de las últimas impugnaciones.

Dijo, además, que las magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral deben asumir su responsabilidad histórica al decidir en definitiva la integración de las cámaras para la LXVI Legislatura, que comienza el primero de septiembre próximo.

"De conformidad con el artículo 99, fracción I de la Constitución y del diverso 62 de la Ley de Medios de Impugnación, la Sala Superior es la única autoridad facultada para revisar la asignación de diputaciones o senadurías por el principio de representación proporcional. Por lo tanto, no puede caber ni la menor duda de que yo seré el primero en observar y respetar esta previsión competencial específica. Cada órgano debe asumir, en este sentido, la responsabilidad que la Constitución le confiere", señaló González Alcántara.

> **"Este tipo de actuaciones, tratar de entrometerse en una decisión que ha tomado el pueblo de manera contundente, es que urge una Reforma Judicial como la que se está planteando, como la propone el presidente López Obrador".**
>
> MARIO DELGADO
> POLÍTICO

EN CIFRAS

364

Diputaciones logró Morena y los partidos aliados en la Cámara de Diputados, lo que le da la mayoría calificada.

De esta forma, lo que resuelva la Suprema Corte con base en el proyecto que presente el ministro tendrá efectos para futuras elecciones, y no para ésta.

VAN CONTRA PIÑA

Morena presentó un recurso por 'conflicto de interés' contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, después de que ésta admitiera a trámite una denuncia del Partido Acción Nacional (PAN) que busca revertir la mayoría en la Cámara de Diputados.

Mario Delgado informó que la coalición presentó un recurso de recusación contra la ministra presidenta y el ministro Juan Luis González y Carrancá.

"Estamos pidiendo la recusación porque tiene claramente un completo conflicto de interés".

El legislador afirmó que el ministro González y Carrancá fue el anfitrión de una reunión entre el presidente del PAN, Marko Cortés, y la ministra Piña, argumentando que "no pueden ellos atender" este caso debido a esta situación.

Además, Mario Delgado anunció que presentarán un recurso de reclamación para que la denuncia del PAN no sea admitida, argumentando que "la corte no puede resolver sobre el tema. Sería trastocar las facultades del Tepjf".

Por su parte, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, expresó su confianza en que el Tribunal Electoral "va a seguir cumpliendo con la Constitución en la resolución de las impugnaciones contra la mayoría calificada".

Sheinbaum destacó el ambiente de "mucha ilusión, emoción, mucha unidad" en la fracción parlamentaria de Morena y sus aliados. Manifestó su satisfacción por la elección unánime de Ricardo Monreal como coordinador de Morena en San Lázaro.

La SCJN dará curso a un recurso que interpuso la dirigencia del Partido Acción Nacional por la sobrerrepresentación

El dirigente nacional de Morena anunció que van a emprender una serie de acciones contra la ministra Norma Piña

El Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió otorgar la mayoría calificada a Morena en la Cámara de Diputados tras la asignación de las diputaciones plurinominales, que incluye a sus partidos aliados.

Más info

En un recurso que presentó el pasado 22 de agosto, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, solicitó al máximo tribunal su intervención y resolución urgente respecto a una probable contradicción de criterios del pleno de la Suprema Corte.

EN BREVE

Anaya y Yunes, ausentes en la plenaria del blanquiazul

Ante la expectativa por su reaparición en público por las acusaciones en su contra, los diputados Ricardo Anaya y Miguel Ángel Yunes Márquez no asistieron a la reunión plenaria del Partido Acción Nacional (PAN), pese a que formarán parte de esa bancada en el Senado. Sin embargo, la próxima coordinadora de los senadores, Guadalupe Murguía, aseguró que ambos panistas no tienen órdenes de aprehensión, por lo que el primero de septiembre acudirán a la instalación del Congreso General para tomar protesta como legisladores. "No tienen ninguna limitación de carácter legal. Son senadores electos, cuentan con su registro (como senadores) para tomar protesta el primero de septiembre y son legítimamente senadores" expuso.

Zambrano hace oficial desaparición del PRD

El pasado 2 de junio en el país se llevaron a cabo elecciones para elegir a presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales, congresos estatales y ayuntamientos. En dicho proceso, luego de 35 años de existencia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), fundado el 5 de mayo de 1989, con una ideología política social-demócrata, no logró superar el 3 por ciento necesario para mantener su registro a nivel nacional . "Lamento que se haya confirmado por los órganos electorales la pérdida del registro legal del PRD a nivel nacional. Se cierra así un ciclo histórico de la vida de nuestro partido que tanto aportó a la transición democrática de México", posteó Jesús Zambrano, presidente nacional del instituto político.

Monreal es elegido como coordinador en San Lázaro

Por unanimidad y consenso, las y los diputados federales electos de Morena nombraron a Ricardo Monreal como el coordinador de su grupo parlamentario para la LXVI Legislatura en el Palacio de San Lázaro. Durante la reunión plenaria desde el Hotel Courtyard en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, las y los legisladores electos formalizaron a Monreal Ávila como su próximo coordinador. Previamente, el diputado federal electo, Pedro Haces, adelantó que hay unidad al interior del grupo parlamentario e informó del consenso respecto a que Monreal lleve las riendas de la bancada.

Padres de los 43 se reúnen con AMLO: "No terminamos bien"

Padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa sostuvieron la que fue la última reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a casi una década de los hechos, en la que no hubo avance alguno: "No terminamos bien".

"Cuando, digamos, tocamos las fibras sensibles del Ejército mexicano, ahí ya no se pudo avanzar y ahí vino un quiebre, una crisis, incluso en la relación, en el diálogo que llegamos hasta el día de hoy", sostuvo en entrevista el representante legal de las familias, Vidulfo Rosales, integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña 'Tlachinollan'.

En declaraciones a medios al salir del que fue el último encuentro de las familias con el mandatario federal en Palacio Nacional, el abogado comentó que confían en que con el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum se tenga una nueva ruta para seguir el caso y alcanzar la verdad, la justicia y la localización de los jóvenes desaparecidos de manera forzada el 26 de septiembre de 2014. "Hubo un diálogo, pero un diálogo tenso, con muchas tensiones en las últimas reuniones, entonces no terminamos bien con este gobierno, terminamos mal. Sin embargo, se abre una nueva, viene un nuevo gobierno, esperamos reconstruir el diálogo".

Familiares de los desaparecidos acudieron de nuevo a Palacio Nacional

Más info

En este año los padres de los normalistas desaparecidos han sostenido dos reuniones con el presidente, pero de ninguna salieron con una respuesta que les dejara satisfechos, por lo que dicen ya no tiene caso sostener ni una más.

Morenistas desechan la Reforma Electoral propuesta por Obrador

Por consideración de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo y para hacer un análisis más profundo y una mejor reflexión, la Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue desechada por Morena.

Durante una conferencia de prensa ayer, el legislador, acompañado de Claudia Sheinbaum Pardo, Citlalli Hernández Mora, secretaria general de Morena y Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional del partido, dio a conocer que la espera también obedeció a la consideración de la presidenta electa.

"No quiere decir que no se vaya a hacer, sino que vamos a esperar a un mejor momento. El hecho de que no se discuta en este periodo, hasta el 29 de agosto, quiere decir que, automáticamente, queda desechada esa iniciativa en materia de Reforma Electoral. Tendrá que ser motivo de una nueva iniciativa en el próximo periodo de sesiones", dijo en la conferencia.

EN CIFRAS

20

Iniciativas de reforma presentó el mandatario al Congreso de la Unión, de las cuales ya han avanzado 19.

LA FOTO NOTICIA

Juez de la Ciudad de México canceló condena al empresario Carlos Ahumada, por lo que ya podrá regresar a su país

Carlos Ahumada finiquitó el último asunto que tenía pendiente con la justicia, luego que la tarde de ayer un juez de la Ciudad de México canceló la pena de casi dos años de prisión que le faltaba por compurgar y el pago de 26 millones de pesos por reparación del daño, al concluir que el delito de fraude estaba prescrito, por lo que podrá regresar a su país. El juez puso fin a las acusaciones fincadas desde hace 20 años por la fiscalía capitalina.

Extorsiones golpean al bolsillo de mexicanos

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

El creciente problema de las extorsiones en México está impactando directamente en los precios de diversos productos y servicios, contribuyendo a la persistente inflación que afecta al país, lo que minimiza los esfuerzos del Banco de México (Banxico) por domar la inflación.

Las víctimas de extorsión registradas en México aumentaron de 6 mil 895 en 2018, cuando asumió el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, a un récord de 11 mil 39 en 2022, para disminuir ligeramente a 10 mil 946 en 2023, aunque se cree que el número de incidentes está enormemente subregistrado.

COBRO DE PISO

Una veintena de comerciantes acosados por cobro de piso, prestadores de servicios atemorizados por amenazas criminales y dirigentes industriales comentaron que los precios han sufrido incrementos, en algunos casos hasta de 20 por ciento como registran productores de la emblemática tortilla, por el impacto de un "impuesto" silencioso que suele crecer progresivamente.

El subgobernador de Banxico, Jonathan Heath, dijo que aunque la autoridad monetaria no cuenta con datos duros para evaluar el impacto de la inseguridad, las extorsiones y los cobros de piso sobre la formación de precios, "tenemos amplia información de tipo anecdotario que apunta que no sólo es un factor importante, sino creciente, de tal forma que contribuye al proceso inflacionario que afrentamos", aseguró.

El reciente paro de los productores de limón en Michoacán, es el claro ejemplo de cómo afectan las extorsiones a la economía

Más info

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) afirma que el cobro de cuotas se ha centrado principalmente en algunos productos básicos, como el aguacate, el limón, el pollo y la tortilla, fundamentales en la dieta de los mexicanos.

En respuesta a sobre cómo está afectando el margen de maniobra para bajar la inflación y hacer recortes a la tasa de referencia, agregó que ese problema ya no puede caracterizarse como "coyuntural" sino como "estructural", dado que está enraizado en la economía y, sin duda, "dificulta la obtención de nuestras metas".

Según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), uno de cada nueve de sus afiliados reportó haber sufrido algún tipo de extorsión en 2023.

EN CIFRAS
5.16%
Anual se ubicó la inflación en la primera quincena de agosto. Aún sigue lejana del objetivo de 3 por ciento de Banxico.

Heath indicó que el problema es que si bien afecta la capacidad del banco para alcanzar el objetivo, no tienen cómo cuantificarlo ni como ajustar la meta de 3 por ciento ante este hecho.

"Sabemos que contribuye a explicar la persistencia actual de la inflación y creemos que está más presente en los precios de los servicios (que tiene que ver con la distribución de los bienes), pero estamos muy limitados al querer cuantificar el fenómeno y por ende, modificar objetivos", manifestó Heath.

Aunque analistas, funcionarios y expertos dicen que es complejo medir el impacto de los sobrecostos por inseguridad y extorsiones, y no hay un indicador formal que lo evidencie, el traspaso a precios es real, según muchos afectados.

"El fenómeno de las extorsiones ha alcanzado niveles preocupantes con un impacto significativo que no sólo afecta a las empresas directamente extorsionadas, sino que tiene ramificaciones que llegan hasta el bolsillo del consumidor", afirmó Andrés Abadía, economista de Pantheon Macroeconomics.

El precio de la divisa estadounidense continúa al alza en el país

Reforma Judicial eleva al dólar a su nivel más alto desde 2022

El peso mexicano se depreció con fuerza ayer martes, al perder más de 30 centavos frente al dólar, después de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que allana el camino a la discusión de la Reforma al Poder Judicial.

El tipo de cambio se ubicó en 19.7827 pesos por dólar, el mayor nivel para la moneda estadounidense desde el 20 de diciembre de 2022, según datos de cierre de Banxico. Además, el peso se depreció 1.81 por ciento respecto a la sesión previa e hiló dos sesiones con caídas.

El lunes una comisión de diputados aprobó el dictamen de la Reforma Judicial, allanando el camino para su discusión a inicios de septiembre, una vez que asuma el nuevo congreso de mayoría oficialista.

Más info

Desde las elecciones de junio, el peso se ha debilitado 16 por ciento, como parte de una racha que lo llevó a tocar brevemente la barrera de 20 unidades a inicios de agosto.

"Los mercados están reaccionando ante el temor por los efectos negativos que podría traer esta reforma desde el punto de vista económico y para las empresas", afirmó Humberto Calzada, economista en jefe de la firma Rankia Latinoamérica.

Las reservas no son un ahorro del gobierno, dijo Banxico

Reservas internacionales hilan semanas con racha histórica

Las reservas internacionales del país están cerca de alcanzar los 225 mil millones de dólares, según datos del Banco de México (Banxico). Al continuar el aumento que cada semana lleva a dichos activos en poder del Banco Central a marcar un nuevo máximo, en esta ocasión registraron un monto de 224 mil 709 millones de dólares, es decir otro récord.

Banxico registró que al cierre de la semana que terminó el 23 de agosto pasado el saldo de la reserva internacional que sirve de escudo financiero para enfrentar choques externos tuvo un incremento de 711 millones de dólares. De enero a la fecha, la reserva presenta un crecimiento acumulado de 11 mil 947 millones de dólares.

México tuvo un incremento en las exportaciones durante julio

Julio cierra con un déficit comercial de 72 mdd, estima Inegi

En julio 2024, la cuenta del comercio exterior habría presentado un déficit comercial de 72 millones de dólares (mdd), saldo que se compara con el de mil 37 millones de dólares en junio, estimó el Instituto Mexicano de Geografía y Estadística (Inegi).

El instituto explicó que la reducción del déficit, entre junio y el séptimo mes, se originó de una ampliación en el saldo de la balanza de productos no petroleros que pasó de un déficit de 328 millones de dólares en junio, a un superávit de 827 millones de dólares en julio. Así como de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 709 millones de dólares a 899 millones de dólares, en esa misma comparación.

Durante el séptimo mes, el Inegi estima que el valor de las exportaciones de mercancías fue de 54 mil 789 millones de dólares, montó superior en 14.7 por ciento al del mismo julio el año pasado. El Inegi manifestó que dicha tasa resultó de un avance de 16.2 por ciento en las exportaciones no petroleras y de una caída de 10.2 por ciento en las petroleras.

EN CIFRAS
18.0%
Avanzaron las exportaciones no petroleras a Estados Unidos y 7.1 por ciento al resto del mundo.

Asimismo, el valor de las importaciones de mercancías fue de 54 mil 861 millones de dólares, monto que implicó un crecimiento anual de 13.3 por ciento, de acuerdo con las estimaciones del Inegi. Explicó que dicha cifra resultó de un avance de 15.9 por ciento en las importaciones no petroleras y de un descenso de 15.6 por ciento en las petroleras.

Al considerar las importaciones por tipo de bien, se observaron alzas anuales de 16.5por ciento en las importaciones de bienes de consumo, de 13.3 por ciento en las de bienes de uso intermedio y de 8.7 por ciento en las de bienes de capital.

La competencia ha afectado a la compañía de comercio electrónico

Mercado Libre se desacelera en el país

La fuerte competencia en el mercado electrónico en México, al que han llegado nuevos jugadores, ha desacelerado el crecimiento que había mostrado Mercado Libre en el país, de acuerdo con experto consultado.

En 2019, dicha empresa tenía una participación de mercado de 13.4 por ciento y para 2023 cerró con una de 15.4 por ciento, la misma que alcanzó en 2021. Para Simon Kottmann, analista de investigación de Next Generation en Julius Baer, la llegada de Shein a México y el crecimiento de Amazon explican esa desaceleración.

"Amazon invierte principalmente en México y Brasil y las plataformas chinas lanzan agresivas estrategias de precios e invierten en asociaciones de fabricación locales para satisfacer mejor y rápidamente las demandas de los clientes", detalló el analista Kottmann.

Shein, destacó, en 2023 alcanzó una participación del 1 por ciento del mercado electrónico en el país.

México, el segundo con más hackeos por celular

México es el segundo país de América Latina que más hackeos registra a través de los teléfonos inteligentes.

De julio de 2023 al mismo mes de este año, México sufrió 835 mil ataques por ese medio, cifra sólo menor a 1.8 millones de Brasil, reveló un análisis de la firma de ciberseguridad Kaspersky, publicado la semana pasada.

Las principales amenazas detectadas a celulares y tabletas son las aplicaciones que muestran publicidad no deseada y engañosa. Así como aquellas que ofrecen préstamos con el teléfono móvil como garantía, pero bloquean el acceso al dispositivo de la víctima si no paga las cuotas mensuales.

Los hackers también utilizan las redes públicas gratuitas para acceder a contraseñas que las víctimas guardan e introducen en sus propios dispositivos, afirmó Verónica Becerra, especialista en ciberseguridad.

Existen cientos de amenazas para hackear un teléfono inteligente

Canadá acusa de "competencia desleal" al gigante asiático

Canadá impone aranceles adicionales de 100% para los vehículos de China

El gobierno canadiense anunció aranceles adicionales de 100 por ciento para los vehículos eléctricos importados de China, una medida similar a la adoptada por Estados Unidos para contener la llegada a América del Norte de autos de ese origen subsidiados por Pekín.

Acusando a China de "competencia desleal", el anuncio sigue a otro similar formulado en mayo por Estados Unidos y a otro de la Unión Europea (UE) que impuso aranceles de hasta 38 por ciento en julio pasado.

"China no respeta las mismas reglas que otros países", afirmó el primer ministro canadiense Justin Trudeau.

Ante el "desafío" que suponen los productores chinos "que se benefician de políticas y prácticas desleales y contrarias al mercado", Canadá actúa "en concordancia con otras economías del mundo", sostuvo.

Ottawa también impondrá aranceles adicionales de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio provenientes de China a partir del 15 de octubre. Los aranceles de 100 por ciento en autos se suman al 6.1 por ciento ya existente para ese sector.

Harris supera a Trump por cuatro puntos en encuestas

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

La vicepresidenta Kamala Harris consiguió una ventaja de cuatro puntos sobre el expresidente Donald Trump en una encuesta nacional, publicada ayer martes, días después de la Convención Nacional Demócrata.

Harris supera a Trump con un 48 por ciento frente a un 44 por ciento en una encuesta de Morning Consult realizada entre el 23 y el 25 de agosto, resultados que reflejan la encuesta del grupo realizada entre el 16 y el 18 de agosto antes de la Convención Nacional Demócrata, que concluyó el jueves en Chicago.

La encuesta es la última en mostrar un cambio a favor de los demócratas desde la entrada de Harris en la carrera: Kamala tenía una ventaja de tres puntos sobre Trump (46-43 por ciento) en una encuesta de Economist/YouGov a votantes registrados realizada entre el 17 y el 20 de agosto y publicada el día 21, aproximadamente similar a la ventaja de Harris del 46-44 por ciento de una semana antes.

Harris lideraba a Trump con un 49 por ciento frente a un 45 por ciento entre los votantes registrados y con un 51 por ciento frente a un 45 por ciento entre los votantes probables, según una encuesta de Ipsos, ABC News y The Washington Post publicada el 18 de agosto.

En una encuesta de CBS y YouGov, Harris tenía una ventaja de tres puntos sobre Trump entre los votantes probables (51 por ciento frente a 48 por ciento), aunque los candidatos estaban empatados al 50 por ciento en los estados en disputa.

Sólo una encuesta en las últimas dos semanas, realizada por Fox News y publicada el 15 de agosto, encontró que Trump lideraba con un 50 por ciento frente a un 49 por ciento entre los votantes registrados.

Trump supera a Harris en al menos otras ocho encuestas desde que el presidente Joe Biden abandonó la carrera, pero la mayoría muestra que Harris está reduciendo la ventaja de Trump sobre Biden y su índice de aprobación está aumentando desde que anunció su candidatura.

La vicepresidenta comienza a repuntar en la carrera presidencial

Expresidente llega a un acuerdo para debatir el próximo 10 de septiembre

El expresidente estadounidense (2017-2021) y candidato republicano, Donald Trump, aseguró ayer martes que ha llegado a un acuerdo con los demócratas para, tal y como estaba previsto, debatir con la vicepresidenta, Kamala Harris, el 10 de septiembre en la cadena ABC News.
"He llegado a un acuerdo con los demócratas radicales de izquierda, para un debate con la camarada Kamala Harris. Será retransmitido en directo por ABC Fake News, con diferencia el canal más desagradable e injusto del sector", dijo en su red, Truth Social.
Las reglas, según apuntó, serán las mismas que las fijadas el pasado 27 de junio, día en que el cara a cara fue con el entonces aspirante demócrata, el presidente, Joe Biden. El pobre desempeño de este último en ese debate provocó que se acabara retirando en julio de la carrera por la reelección ante las múltiples presiones de los demócratas.

Más info

Harris supera a Trump por un punto en los siete estados en disputa que probablemente decidirán la elección: Michigan, Pensilvania, Wisconsin, Nevada, Arizona, Carolina del Norte y Georgia, según una encuesta de Cook Political Report.

ANTECEDENTES

Biden abandonó la carrera el 21 de julio después de resistirse durante semanas a los llamados de su partido para que pusiera fin a su intento de reelección a raíz de su desastrosa actuación en el debate del 27 de junio.

Biden inmediatamente respaldó a Harris y ella anunció sus planes de buscar la nominación. El partido se ha unido rápidamente en torno a ella, y el 99 por ciento de los delegados demócratas votaron para nominarla oficialmente en una votación nominal virtual antes de la convención.

Maduro ganó una polémica reelección al frente del país sudamericano

Maduro anuncia elecciones en 2025; excluye a opositores

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que su país organizará elecciones conjuntas para el próximo año 2025, en las que se elegirá, en simultáneo, a gobernadores, legisladores, alcaldes y concejales del país sudamericano.

"En el 2025 lo que viene es la mamá de las elecciones, una megaelección porque se tiene que elegir la Asamblea Nacional, diputados y diputadas, se tienen que elegir los 23 gobernadores por estado y se tiene que elegir las 335 alcaldías, los 23 consejos legislativos y los 335 consejos municipales", anunció Maduro.
En medio de la creciente crisis en Venezuela por la controversia que generó que el Consejo Electoral Nacional (CNE) declarara ganador a Maduro sin presentar pruebas que respalden ese anuncio, y la posterior ratificación del Tribunal Superior de Justicia, Maduro participó el lunes en la XI Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), donde recibió su apoyo de los Estados miembros.
Durante una de sus intervenciones, el presidente de Venezuela aseguró que ya empezaron los preparativos para las próximas elecciones y advirtió que "aquellos que no reconocen el poder electoral", no podrán participar en 2025. A buen entendedor, palabras claras" agregó el mandatario.
Maduro dijo que coincidía con el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, quien propuso la semana pasada que se evalúe una nueva ley de partidos políticos que prohíba que cualquier persona considerada "fascista" pueda ser candidata a cargos de elección popular.

Más info

A través del canal estatal Venezolana de Televisión, Maduro advirtió que los actores políticos que no reconocen a los poderes legalmente establecidos en la nación no deberían estar habilitados para participar en la nueva convocatoria electoral.

Israel da a conocer el rescate de un rehén en la Franja de Gaza

El Ejército de Israel dijo ayer martes que rescató a un rehén de 52 años retenido por Hamás desde el 7 de octubre de 2023, en una "operación compleja" al sur de la Franja de Gaza.

Kaid Farhan Al-Qadi, un ciudadano israelí beduino de Rahat, en el sur de Israel, fue rescatado de un túnel en el sur de Gaza por las fuerzas israelíes, dijo un portavoz militar.

"Se encuentra en una condición médica estable y está siendo trasladado para chequeos médicos en un hospital", dijeron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en un comunicado. "Su familia ha sido informada de los detalles y las FDI les están acompañando", señala.

Las tropas determinaron la ubicación de Al-Qadi gracias a un fructífero trabajo dijo Hagari. Añadió que el cuerpo de inteligencia y el cuartel general de rehenes de Israel están trabajando "día y noche" para encontrar información sobre los rehenes que aún están en manos de Hamás.

Kaid aparece junto a su hermano en un hospital, tras su rescate

Más info

Fue el octavo rehén en ser rescatado por las fuerzas israelíes, desde que unos 250 fueron secuestrados durante el ataque del 7 de octubre de 2023 que inició la guerra, y el primero en ser encontrado con vida bajo tierra.

Soldado mexicano muere en Ucrania

Carlos Mendoza, un joven de 20 años y originario de México, habría perdido la vida en el más reciente y devastador ataque aéreo lanzado por Moscú en su guerra contra Ucrania, según reportes difundidos en X.

La cuenta de Sarah Ashton-Cirillo, exsargento del Ejército de Ucrania, confirmó la trágica noticia, señalando que Mendoza, quien se ofreció como voluntario para luchar en Ucrania, es el primer militar mexicano en fallecer en este conflicto.

"Un joven soldado voluntario que dio su vida por la lucha de Ucrania, por la libertad. Que su sacrificio sea por siempre recordado", escribió Ashton-Cirillo. En un video, se observan las fotos de soldados ucranianos, y otros países, muertos en combate y una imagen del mexicano Mendoza.

Juez extiende custodia policial de Pavel Durov

Un juez de instrucción francés extendió la custodia policial para el director ejecutivo de la popular aplicación de mensajería Telegram, Pavel Durov, dijeron los fiscales ayer.

Durov fue detenido el sábado en el aeropuerto de Le Bourget como parte de una investigación judicial abierta el mes pasado que involucra 12 presuntas violaciones criminales. Incluyen la complicidad en la venta de material de abuso sexual infantil y en el tráfico de drogas, fraude, instigación a transacciones del crimen organizado y negarse a compartir información o documentos con los investigadores cuando así lo exige la ley.
Un comunicado de la fiscalía de París dijo que la orden de custodia policial de Durov se extendió el lunes por la noche hasta por 48 horas. Después de eso, las autoridades deben liberarlo o acusarlo, dijo la oficina del fiscal en un comunicado anterior.
Durov es ciudadano de Rusia, Francia, los Emiratos Árabes Unidos y la nación insular caribeña de San Cristóbal y Nieves. Funcionarios del gobierno ruso han expresado su indignación por su detención, y algunos la han calificado de motivada políticamente y prueba del doble rasero de Occidente en materia de libertad de expresión.

EN CIFRAS

9
Mil millones de dólares es el patrimonio neto estimado del fundador de Telegram, según Bloomberg.

Capitán de 'Bayesian' se niega a responder preguntas de fiscales

El capitán del superyate 'Bayesian' que se hundió en medio de una tormenta frente a las costas de Sicilia la semana pasada, hecho en que murieron siete personas, se negó ayer martes a responder las preguntas de los fiscales, dijo su abogado.

James Cutfield, un ciudadano neozelandés de 51 años de edad, es investigado por posible homicidio negligente y por naufragio, fue interrogado el martes por tercera vez por los fiscales de Termini Imerese.

"Él simplemente ejerció su derecho a permanecer en silencio, y probablemente los fiscales lo esperaban", dijo a The Associated Press, el abogado Aldo Mordiglia, añadiendo que el equipo legal del capitán recién lo había nombrado y necesitaba tiempo para armar una defensa.
Cutfield estaba entre 15 sobrevivientes del hundimiento ocurrido el 19 de agosto, en que murieron el magnate de la tecnología británico Mike Lynch, su hija Hannah y otras cinco personas.

El fiscal jefe Ambrogio Cartosio, ha dicho que su equipo considerará todos los elementos de responsabilidad, incluyendo del capitán, de la tripulación, de los individuos a cargo de supervisión y el fabricante del yate.

Zuckerberg señala en una carta presiones del gobierno

Gobierno de Biden presionó a Meta para censurar contenido de Covid-19

El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, dijo que la administración de Biden había presionado a la compañía para "censurar" el contenido sobre el Covid-19 durante la pandemia, aparentemente refiriéndose a las solicitudes de la Casa Blanca para eliminar la información errónea sobre el coronavirus y las vacunas.

En una carta del 26 de agosto, Zuckerberg le dijo al Comité Judicial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que lamentaba no haber hablado antes sobre esta presión, así como otras decisiones que había tomado como propietario de Facebook, Instagram y WhatsApp en torno a la eliminación de cierto contenido.

En julio de 2021, el presidente Joe Biden dijo que las plataformas de redes sociales como Facebook "están matando gente" por permitir que se publique información errónea sobre las vacunas contra el coronavirus en su plataforma.

En la carta enviada el lunes al Comité Judicial de la Cámara de Representantes, controlado por los republicanos, Zuckerberg dijo que su compañía fue "presionada" para "censurar" contenido y que contraatacaría si volviera a enfrentar tales demandas.

Opinión

Tribuna Sonora

Gilberto Félix Bours
Presidente de Consejo

Sergio García Vargas
Director General

Alejandra Avalos
Directora Editorial

UNA PUBLICACIÓN DE:

• Conmutador: (644) 410-3030 **• Publicidad: (644) 410-3000**

TRIBUNA DEL YAQUI, publicación de circulación diaria. Año LI. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16469. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2016-041313515500-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho del Autor. Publicado y distribuido por TRIBUNA DEL YAQUI S.A. DE C.V., Domicilio de la impresión en Guadalupe Victoria No.115 C.P. 85160 Col. Campestre, Ciudad Obregón, Sonora, Tel. 410 30 30.

Punto de inflexión

Valeria Moy

Demasiado poco y demasiado tarde, así la reacción de diferentes organismos frente a lo que México tiene enfrente. En días recientes, diversas asociaciones, instituciones financieras, diarios y hasta embajadas usaron su voz. Los avisos de lo que vendría, las señales enviadas desde el poder, las cifras económicas, los pronunciamientos del presidente y la futura presidenta lo dejaban claro. Finalmente, la embajada de Estados Unidos, la de Canadá, las cámaras de empresarios nacionales y extranjeros, Morgan Stanley, UBS, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings, entre otras, dijeron lo que se sabe desde principios de junio, que la reforma propuesta al Poder Judicial —también entre otras— merma los principios de certeza necesarios para que un país prospere.

El deterioro será gradual en muchos ámbitos, no será únicamente en crecimiento económico. El aumento en la producción que se ha tenido en el sexenio —el crecimiento acumulado per cápita apenas llega a 0.7% en esta administración, el menor al menos desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari— ha enmascarado la erosión democrática de los últimos años. En aras de ver el cómo sí, el vaso medio lleno, las oportunidades de este gran país, el momento de la relocalización, la conversación se ha fragmentado y llevado a extremos que en poco contribuyen a un verdadero diálogo en el que las partes se escuchen y se resuelvan las diferencias.

La inversión —el mejor indicador de confianza— se ha detenido, como sucedió en 2018 y en 2019, antes de la caída derivada del covid. La recuperación en este indicador se dio hasta 2023, después incluso de alcanzar el PIB de inicios del sexenio. Por su parte, la inversión extranjera no solo no está en máximos históricos, como se ha dicho, sino que las nuevas inversiones que la componen han tenido una caída significativa. Durante el primer semestre del año estas inversiones —que podrían ser un buen indicador de la relocalización— representaron solo 30% de la inversión extranjera nueva del mismo periodo de 2023, año en el que, por cierto, las entradas de inversión fueron menores que en 2022.

Los datos muestran el estancamiento. Los inversionistas nacionales y extranjeros están esperando ver qué sucede con la reforma mencionada, pero para nadie es buena noticia. Esto no quiere decir que la inversión vaya a desaparecer, que estemos ante una crisis económica inminente ni que México haya dejado de tener oportunidades. Sí dice, sin embargo, que ante el escenario que se deja ver en caso de que la reforma sea aprobada, la prima de riesgo aumentará. El atractivo de México en la arena internacional irá cayendo. El ya de por sí frágil estado de derecho se volverá aún más incierto y estará cooptado por quienes puedan financiar las elecciones continuas que la reforma implica.

Las fallas de origen que existen en el Poder Judicial no se corrigen con la reforma planteada. Tampoco se elimina la posibilidad de corrupción, es más, su probabilidad solo aumenta. La reforma tampoco representará mejores procesos democráticos ni mayor participación ciudadana. La única experiencia similar en el mundo ha dado malos resultados. El presidente lo sabe. La presidenta electa también.

México se encuentra en un punto de inflexión. La reforma propuesta pondrá al país en otra senda. El actuar demasiado poco y demasiado tarde tendrá consecuencias.

@ValeriaMoy

Sobrerrepresentación mediática

Carlos Loret de Mola

Una nueva discusión invade las entrañas de los medios de comunicación tradicionales en México. El nuevo argumento de quienes desean presionar a sus periodistas cuando critican al poder es: ¿qué no te das cuenta del resultado de la elección, qué no viste lo que pasó? Me lo han confiado colegas que trabajan en periódicos, radio y televisión.

Quizá animados también por otros factores político-financieros, muchos dueños de medios de comunicación han tomado medidas que han puesto sobre la mesa una discusión muy interesante sobre la libertad de expresión: la sobrerrepresentación mediática.

Como si el periodismo y la opinión tuvieran que ser reflejo de una votación, o peor aún, de los inflados porcentajes en el Congreso, de unos meses para acá han ido llenando sus espacios de opinión de voces del régimen. El equipo de Claudia Sheinbaum elaboró una lista de opinadores criados desde su séquito, la distribuyó a quien extendió la mano y sus recomendados rápido tuvieron chamba.

Como he comentado en columnas anteriores, esta camada de opinadores no tiene como propósito central expresar sus puntos de vista sino defender un proyecto político al que pertenecen. Están en esas páginas, esas estaciones y esas pantallas para cumplir ese objetivo primordial (no me estoy refiriendo a los representantes de partido con cargo público, sino a los que se disfrazan de independientes). Considerarlos contrapeso de opinadores realmente independientes —a los que un alud de propaganda presidencial ha colocado en la lista negra de los "adversarios"— constituye un desequilibrio fácilmente palpable: a los "opositores" al régimen no se les ve defendiendo las propiedades de Alito ni los convenios secretos de Marko; en cambio, la camada claudista llega al descaro de defender a Bartlett.

En mis años universitarios escuché a la gran Ikram Antaki decir en Radio Red una frase que nunca se me olvidó: "la verdad no es democrática". Si la gente vota mayoritariamente porque 2+2=5 eso no lo vuelve verdad.

Independientemente de los resultados electorales de junio, hubo cuatro años de desabasto de medicinas y desaparecer el seguro popular dejó a 30 millones de mexicanos sin servicios de salud; este sexenio tuvo 30% más homicidios que el sexenio pasado; fue mal negocio hacer el AIFA, el Tren Maya tiró 7 millones de árboles, la Megafarmacia es un chiste caro y la refinería Dos Bocas costó el doble y aún no funciona; el hijo de AMLO vivía en una mansión en Houston, Pío López Obrador recibió dinero en efectivo en sobres amarillos y dijo que era para su hermano, y Amílcar Olán se volvió multimillonario de la noche a la mañana y contó que fue gracias a los contratos que le dieron sus íntimos amigos, los hijos de López Obrador; en Segalmex se robaron 15 mil millones de pesos y el director general sigue trabajando en el gobierno. Y muchas más.

El votante pudo haber valorado de distintas maneras estas piezas de información, pero el resultado de la elección no determina si son verdades. ¿Los opinadores claudistas son capaces de aceptar estos datos incontrovertibles? En sus primeros pasos, no.

Lo cual arrastra a una segunda discusión, que he abordado previamente: si el 60 o el 70% del país comparte la visión del presidente y la presidenta, ¿dónde están las grandes estrellas mediáticas del obradorato? Con ese respaldo popular, los periodistas del régimen deberían tener un rating inalcanzable. Pero no. Se les han abierto de par en par las puertas de muchos medios, y su impacto es marginal.

Vaya que han sido tiempos interesantes, de desafíos también, para el periodismo y la libertad de expresión.

Se agitan las aguas en bancadas de Morena

Salvador García Soto

La comida que el viernes pasado organizó en su lujoso rancho del Ajusco el diputado electo Pedro Haces, a la que asistieron cerca de 100 diputados de Morena, encabezados por Ricardo Monreal, no cayó nada bien en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Incluso dicen que la presidenta electa expresó internamente su disgusto con las formas de esa reunión y con el mensaje de Monreal en el que casi presenta a Haces como su posible vicecoordinador, al comentar que "Pedro me ayuda como segundo de nivel mío para organizar", dijo el zacatecano.

Una señal de esa versión que nos dan directa del círculo cercano de la doctora Sheinbaum, es que ayer por la tarde los diputados electos de Morena recibieron una convocatoria para una "reunión urgente" de parte de la secretaria General de Morena, Citlalli Hernández. La futura secretaria del gabinete claudista invitó a los legisladores a un encuentro en el que estaría también el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, quien ha sido mencionado como otro aspirante a coordinador de la bancada oficialista, aunque hace unos días él declaró que no competiría contra Ricardo Monreal.

En todo caso, nos dicen diputados electos que fueron llamados directamente por Citlalli, que el objetivo de la reunión, según se les dijo, era para "platicar sobre la próxima plenaria que tendrán antes del 1 de septiembre y decidir asuntos importantes de la bancada". El encuentro tuvo lugar por la tarde, después de las 7 de la noche en un salón privado de la colonia Condesa, hasta donde se vio llegar a más de 100 legisladores morenistas.

Y todo indica, según algunos de los diputados que asistieron, que Monreal no irá solo a la elección del liderazgo parlamentario y que, "por instrucciones directas de la doctora", Citlalli buscaría cabildear e impulsar la candidatura de Ramírez Cuéllar, también de toda la confianza de la presidenta electa, para disputarle la coordinación a Ricardo Monreal, con lo que se abre una contienda interna que no había sido contemplada hasta ahora, porque todo mundo daba por hecho que el zacatecano sería el líder de la bancada morenista.

Al parecer la molestia de la futura mandataria, con lo que sucedió en la comilona en el rancho del Ajusco de Pedro Haces, sería la causa de que la coordinación parlamentaria ya no esté segura para Monreal y se tendrá que definir por votación de la nueva bancada oficialista. Y a juzgar por los números de diputados convocados a cada comida, casi 100 en el caso del rancho de Haces y más de 100 en el caso de la reunión de anoche con Citlalli y Ramírez Cuéllar, la pelea sería cerrada entre los dos diputados zacatecanos.

Y si en San Lázaro se agitaron las aguas morenistas, en el Senado de la República ayer corrió como reguero de pólvora la declaración del senador Manuel Velasco, líder del PVEM, quien respondió a pregunta expresa de los reporteros que sí están dialogando con senadores de la oposición para que se pasen a las bancadas de Morena o de sus aliados y de esa manera lograr los tres escaños que le faltan al bloque oficialista para obtener la mayoría calificada también en el Senado.

"¿Ya los tienen?", le preguntaron a Velasco ayer en el Senado. "Ahí lo va a ver. Es muy probable... Se está construyendo en ello", respondió. "¿De qué porcentaje podría hablarse?", le insistieron los reporteros. "99.9 por ciento", señaló. El propio líder del PVEM dijo que Morena y los verdes están dialogando con senadores de la oposición en busca de lograr convencer a tres de ellos y construir así la mayoría absoluta para poder aprobar reformas constitucionales también en el Senado.

Las declaraciones de Velasco también agitaron las aguas senatoriales. De inmediato los dirigentes del PRI, PAN y PRD comenzaron a llamar vía telefónica a sus senadores para tratar de evitar fugas o traiciones que favorezcan a la 4T. El más explícito fue el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, quien abiertamente en redes sociales hizo un llamado a sus dos senadores, Araceli Saucedo y José Sabino, que justo ayer se registraron como nuevos legisladores, para que mantengan la congruencia y eviten ayudar a Morena a lograr su mayoría.

"Por ello, hoy es necesario y urgente alzar la voz con energía para hacer un llamado de emergencia, para que toda la Oposición en su conjunto conforme un Bloque de Contención que evite el golpe mortal y dictatorial a nuestra Constitución, y que frene a los halcones que quieren iniciar una persecución política contra los opositores, como ya amenazaron a la consejera y los dos consejeros del INE de llevarlos a juicio político por haber votado en contra de esa indebida sobrerrepresentación", dijo Zambrano quien se dijo confiado de que sus dos correligionarios "no traicionen a los hombres y mujeres que les dieron su confianza".

Fuentes morenistas confirmaron a esta columna que son al menos 10 los senadores del PRI, PAN y PRD que han mostrado interés por pasarse a las filas de Morena o de sus dos aliados, y que se está negociando con ellos lo que piden a cambio de traicionar a sus partidos y bancadas. "Te sorprenderías, pero son muchos los que se quieren venir a Morena, el asunto está en llegarles al precio y darles lo que piden". Así que en cuestión de horas sabremos los nombres de los "judas" de la oposición que se venderán por algo más que 30 monedas y que, con su traición, completarán la existencia del nuevo régimen de Partido Hegemónico que gobernará a México.

No. 3941

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00052 $8,000.00
00069 t 1,200.00
00169 t 2,000.00
00269 t 1,200.00
00344 . 3,000.00
00369 t 1,200.00
00469 t 1,200.00
00564 . 3,000.00
00569 t 1,200.00
00588 . 3,000.00
00669 t 1,200.00
00691 . 3,000.00
00769 t 1,200.00
00869 t 1,200.00
00969 t 1,200.00

1 MIL
01006 . 3,000.00
01069 t 1,200.00
01169 t 2,000.00
01260 . 3,000.00
01269 t 1,200.00
01369 t 1,200.00
01469 t 1,200.00
01525 . 3,000.00
01542 . 3,000.00
01569 t 1,200.00
01623 . 3,000.00
01669 t 1,200.00
01769 t 1,200.00
01801 . 3,000.00
01845 . 3,000.00
01869 t 1,200.00
01969 t 1,200.00
01985 . 3,000.00

2 MIL
02069 t 1,200.00
02169 t 2,000.00
02269 t 1,200.00
02290 . 3,000.00
02315 . 3,000.00
02321 . 3,000.00
02347 . 3,000.00
02369 t 1,200.00
02467 . 3,000.00
02469 t 1,200.00
02470 . 3,000.00
02494 . 3,000.00
02569 t 1,200.00
02578 . 3,000.00
02669 t 1,200.00
02769 t 1,200.00
02869 t 1,200.00
02893 . 3,000.00
02969 t 1,200.00

3 MIL
03069 t 1,200.00
03100 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
03144 . 3,000.00
03145 . 3,000.00
03169 t 2,000.00
03175 . 3,000.00
03199 . 3,000.00
03269 t 1,200.00
03293 . 3,000.00
03369 t 1,200.00
03469 t 1,200.00
03569 t 1,200.00
03669 t 1,200.00
03726 . 3,000.00
03769 t 1,200.00
03869 t 1,200.00
03969 t 1,200.00

4 MIL
04038 . 3,000.00
04069 t 1,200.00
04169 t 2,000.00
04269 t 1,200.00
04310 . 3,000.00
04369 t 1,200.00
04414 . 3,000.00
04432 . 3,000.00
04469 t 1,200.00
04569 t 1,200.00
04592 . 3,000.00
04669 t 1,200.00
04676 . 3,000.00
04769 t 1,200.00
04808 . 3,000.00
04869 t 1,200.00
04965 $25,000.00
04969 t 1,200.00

5 MIL
05069 t 1,200.00
05169 t 2,000.00
05171 . 3,000.00
05269 t 1,200.00
05369 t 1,200.00
05469 t 1,200.00
05569 t 1,200.00
05669 t 1,200.00
05769 t 1,200.00
05850 . 3,000.00
05869 t 1,200.00
05917 . 3,000.00
05969 t 1,200.00

6 MIL
06035 . 3,000.00
06055 . 3,000.00
06069 t 1,200.00
06122 . 3,000.00
06169 t 2,000.00
06269 t 1,200.00
06369 t 1,200.00
06451 . 3,000.00
06469 . 3,000.00
06469 t 1,200.00
06532 . 3,000.00
06569 t 1,200.00
06669 t 1,200.00
06769 t 1,200.00
06869 t 1,200.00
06918 . 3,000.00
06969 t 1,200.00

7 MIL
07041 . 3,000.00
07069 t 1,200.00
07169 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
07269 t 1,200.00
07355 . 3,000.00
07369 t 1,200.00
07443 80 MIL PESOS
07446 . 3,000.00
07469 t 1,200.00
07471 . 3,000.00
07489 $25,000.00
07569 t 1,200.00
07669 t 1,200.00
07705 . 3,000.00
07769 t 1,200.00
07869 t 1,200.00
07907 . 3,000.00
07969 t 1,200.00

8 MIL
08000 . 3,000.00
08008 . 3,000.00
08069 t 1,200.00
08106 . 3,000.00
08133 . 3,000.00
08169 t 2,000.00
08269 t 1,200.00
08325 $25,000.00
08369 t 1,200.00
08396 . 3,000.00
08469 t 1,200.00
08539 . 3,000.00
08569 t 1,200.00
08606 80 MIL PESOS
08612 . 3,000.00
08669 t 1,200.00
08769 t 1,200.00
08847 . 3,000.00
08869 t 1,200.00
08969 t 1,200.00

9 MIL
09069 t 1,200.00
09169 t 2,000.00
09212 . 3,000.00
09261 . 3,000.00
09263 . 3,000.00
09269 t 1,200.00
09369 t 1,200.00
09469 t 1,200.00
09556 . 3,000.00
09569 t 1,200.00
09669 t 1,200.00
09769 t 1,200.00
09786 . 3,000.00
09798 . 3,000.00
09869 t 1,200.00
09969 t 1,200.00

10 MIL
10069 t 1,200.00
10075 . 3,000.00
10169 t 2,000.00
10269 t 1,200.00
10369 t 1,200.00
10469 t 1,200.00
10528 . 3,000.00
10569 t 1,200.00
10604 . 3,000.00
10637 . 3,000.00
10669 t 1,200.00
10769 t 1,200.00
10869 t 1,200.00
10969 t 1,200.00

11 MIL
11069 t 1,200.00
11122 . 3,000.00
11162 . 3,000.00
11169 t 2,000.00
11232 . 3,000.00
11269 t 1,200.00
11340 . 3,000.00
11363 . 3,000.00
11369 t 1,200.00
11469 t 1,200.00
11504 . 3,000.00
11543 . 3,000.00
11569 t 1,200.00
11662 . 3,000.00
11669 t 1,200.00
11734 . 3,000.00
11769 t 1,200.00
11822 . 3,000.00
11869 t 1,200.00
11969 t 1,200.00

12 MIL
12026 . 3,000.00
12069 t 1,200.00
12130 . 3,000.00
12156 . 3,000.00
12161 . 3,000.00
12169 t 2,000.00
12221 . 3,000.00
12226 . 3,000.00
12237 . 3,000.00
12269 t 1,200.00
12312 . 3,000.00
12369 t 1,200.00
12371 $8,000.00
12469 t 1,200.00
12471 . 3,000.00
12526 . 3,000.00
12569 t 1,200.00
12669 t 1,200.00
12769 t 1,200.00
12869 t 1,200.00
12950 . 3,000.00
12969 t 1,200.00

13 MIL
13002 c 1,200.00
13003 c 1,200.00
13004 c 1,200.00
13005 c 1,200.00
13006 c 1,200.00
13007 c 1,200.00
13008 c 1,200.00
13009 c 1,200.00
13010 c 1,200.00
13011 c 1,200.00
13012 c 1,200.00
13013 c 1,200.00
13014 c 1,200.00
13015 c 1,200.00
13016 c 1,200.00
13017 c 1,200.00
13018 c 1,200.00
13019 c 1,200.00
13020 c 1,200.00
13021 c 1,200.00
13022 c 1,200.00
13023 . 3,000.00
13023 c 1,200.00
13024 c 1,200.00
13025 . 3,000.00
13025 c 1,200.00
13026 c 1,200.00
13027 c 1,200.00
13028 c 1,200.00
13029 c 1,200.00
13030 c 1,200.00
13031 c 1,200.00
13032 c 1,200.00
13033 c 1,200.00
13034 c 1,200.00
13035 c 1,200.00
13036 c 1,200.00
13037 c 1,200.00
13038 c 1,200.00
13039 c 1,200.00
13040 c 1,200.00
13041 c 1,200.00
13042 c 1,200.00
13043 c 1,200.00
13044 c 1,200.00
13045 c 1,200.00
13046 c 1,200.00
13047 c 1,200.00
13048 c 1,200.00
13049 c 1,200.00
13050 c 1,200.00
13051 c 1,200.00
13052 c 1,200.00
13053 c 1,200.00
13054 c 1,200.00
13055 c 1,200.00
13056 c 1,200.00
13057 c 1,200.00
13058 c 1,200.00
13059 c 1,200.00
13060 c 1,200.00
13061 c 1,200.00
13062 c 1,200.00
13063 c 1,200.00
13064 c 1,200.00
13065 c 1,200.00
13066 c 1,200.00
13067 c 1,200.00
13068 c 1,200.00
13069 t 1,200.00
13069 c 1,200.00
13070 c 1,200.00
13071 c 1,200.00
13072 c 1,200.00
13073 c 1,200.00
13074 c 1,200.00
13075 c 1,200.00
13076 c 1,200.00
13077 c 1,200.00
13078 c 1,200.00
13079 c 1,200.00
13080 c 1,200.00
13081 c 1,200.00
13082 c 1,200.00
13083 c 1,200.00
13084 c 1,200.00
13085 c 1,200.00
13086 c 1,200.00
13087 c 1,200.00
13088 c 1,200.00
13089 c 1,200.00
13090 c 1,200.00
13091 c 1,200.00
13092 c 1,200.00
13093 c 1,200.00
13094 c 1,200.00
13095 c 1,200.00
13096 c 1,200.00
13097 c 1,200.00
13098 c 1,200.00
13099 $10,000.00

13100 850 MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, al Expendio Foráneo en Tehuacán, Pue. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Victoria, Tamps. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

13101 $10,000.00
13169 t 2,000.00
13269 t 1,200.00
13348 . 3,000.00
13369 t 1,200.00
13469 t 1,200.00
13502 $25,000.00
13569 t 1,200.00
13669 t 1,200.00
13769 t 1,200.00
13787 . 3,000.00
13869 t 1,200.00
13969 t 1,200.00

14 MIL
14067 . 3,000.00
14069 t 1,200.00
14169 t 2,000.00
14269 t 1,200.00
14369 t 1,200.00
14469 . 3,000.00
14469 t 1,200.00
14569 t 1,200.00
14578 . 3,000.00
14590 . 3,000.00
14612 . 3,000.00
14669 t 1,200.00
14709 . 3,000.00
14769 t 1,200.00
14794 . 3,000.00
14869 t 1,200.00
14890 . 3,000.00
14967 . 3,000.00
14969 . 3,000.00
14969 t 1,200.00

15 MIL
15069 t 1,200.00
15169 t 2,000.00
15269 t 1,200.00
15344 . 3,000.00
15369 t 1,200.00
15469 t 1,200.00
15569 t 1,200.00
15669 t 1,200.00
15705 . 3,000.00
15769 t 1,200.00
15869 t 1,200.00
15903 . 3,000.00
15969 t 1,200.00
15999 . 3,000.00

16 MIL
16050 . 3,000.00
16053 . 3,000.00
16069 t 1,200.00
16152 . 3,000.00
16157 . 3,000.00
16169 t 2,000.00
16208 . 3,000.00
16269 t 1,200.00
16357 . 3,000.00
16369 t 1,200.00
16392 . 3,000.00
16469 t 1,200.00
16506 . 3,000.00
16560 . 3,000.00
16569 t 1,200.00
16583 . 3,000.00
16669 t 1,200.00
16769 t 1,200.00
16845 . 3,000.00
16869 t 1,200.00
16969 t 1,200.00

17 MIL
17069 t 1,200.00
17088 . 3,000.00
17169 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
17242 . 3,000.00
17269 t 1,200.00
17369 t 1,200.00
17444 . 3,000.00
17469 t 1,200.00
17471 . 3,000.00
17569 t 1,200.00
17650 . 3,000.00
17669 t 1,200.00
17727 . 3,000.00
17764 . 3,000.00
17769 t 1,200.00
17822 . 3,000.00
17869 t 1,200.00
17937 . 3,000.00
17969 t 1,200.00
17977 . 3,000.00
17995 . 3,000.00

18 MIL
18044 $25,000.00
18069 t 1,200.00
18095 . 3,000.00
18169 t 2,000.00
18269 t 1,200.00
18369 t 1,200.00
18427 $8,000.00
18469 t 1,200.00
18539 . 3,000.00
18569 t 1,200.00
18669 t 1,200.00
18709 . 3,000.00
18727 . 3,000.00
18769 t 1,200.00
18869 t 1,200.00
18898 . 3,000.00
18969 t 1,200.00

19 MIL
19065 . 3,000.00
19069 t 1,200.00
19169 t 2,000.00
19269 t 1,200.00
19279 . 3,000.00
19369 t 1,200.00
19469 t 1,200.00
19569 t 1,200.00
19608 . 3,000.00
19669 t 1,200.00
19719 . 3,000.00
19769 t 1,200.00
19802 . 3,000.00
19829 . 3,000.00
19869 t 1,200.00
19903 . 3,000.00
19969 t 1,200.00
19971 . 3,000.00

20 MIL
20069 t 1,200.00
20169 t 2,000.00
20269 t 1,200.00
20369 t 1,200.00
20469 t 1,200.00
20569 t 1,200.00
20669 t 1,200.00
20726 . 3,000.00
20730 . 3,000.00
20769 t 1,200.00
20869 t 1,200.00
20969 t 1,200.00

21 MIL
21069 t 1,200.00
21085 . 3,000.00
21121 80 MIL PESOS
21169 t 2,000.00
21269 t 1,200.00
21281 . 3,000.00
21349 . 3,000.00
21369 t 1,200.00
21396 . 3,000.00
21411 . 3,000.00
21469 t 1,200.00
21569 t 1,200.00
21598 . 3,000.00
21604 $25,000.00
21665 . 3,000.00
21669 t 1,200.00
21739 . 3,000.00
21769 t 1,200.00
21821 . 3,000.00
21869 t 1,200.00
21915 . 3,000.00
21952 . 3,000.00
21969 t 1,200.00

22 MIL
22008 . 3,000.00
22069 t 1,200.00
22169 t 2,000.00
22269 t 1,200.00
22369 t 1,200.00
22382 . 3,000.00
22469 t 1,200.00
22511 . 3,000.00
22552 . 3,000.00
22569 t 1,200.00
22669 t 1,200.00
22769 t 1,200.00
22869 t 1,200.00
22969 t 1,200.00

23 MIL
23002 . 3,000.00
23069 t 1,200.00
23100 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
23169 t 2,000.00
23269 t 1,200.00
23369 t 1,200.00
23421 . 3,000.00
23469 t 1,200.00
23485 . 3,000.00
23497 . 3,000.00
23569 t 1,200.00
23669 t 1,200.00
23675 $8,000.00
23769 t 1,200.00
23825 . 3,000.00
23869 t 1,200.00
23957 . 3,000.00
23969 t 1,200.00

24 MIL
24069 t 1,200.00
24141 . 3,000.00
24169 t 2,000.00
24269 t 1,200.00
24369 t 1,200.00
24420 . 3,000.00
24469 t 1,200.00
24500 . 3,000.00
24515 . 3,000.00
24551 . 3,000.00
24569 t 1,200.00
24669 t 1,200.00
24769 t 1,200.00
24869 t 1,200.00
24880 $40,000.00
24969 t 1,200.00
24979 . 3,000.00

25 MIL
25069 t 1,200.00
25156 . 3,000.00
25169 t 2,000.00
25220 . 3,000.00
25261 . 3,000.00
25269 t 1,200.00
25354 . 3,000.00
25369 t 1,200.00
25469 t 1,200.00
25569 t 1,200.00
25572 . 3,000.00
25669 t 1,200.00
25735 . 3,000.00
25742 . 3,000.00
25769 t 1,200.00
25869 t 1,200.00
25969 t 1,200.00
25974 . 3,000.00

26 MIL
26069 t 1,200.00
26169 t 2,000.00
26172 . 3,000.00
26211 . 3,000.00
26269 t 1,200.00
26369 t 1,200.00
26434 . 3,000.00
26469 t 1,200.00
26569 t 1,200.00
26669 t 1,200.00
26769 t 1,200.00
26869 t 1,200.00
26969 t 1,200.00
26981 . 3,000.00

27 MIL
27069 t 1,200.00
27147 $25,000.00
27169 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
27269 t 1,200.00
27369 t 1,200.00
27469 t 1,200.00
27569 t 1,200.00
27669 t 1,200.00
27675 . 3,000.00
27680 . 3,000.00
27769 t 1,200.00
27869 t 1,200.00
27962 . 3,000.00
27969 t 1,200.00

28 MIL
28069 t 1,200.00
28169 t 2,000.00
28211 . 3,000.00
28269 t 1,200.00
28305 . 3,000.00
28364 . 3,000.00
28369 t 1,200.00
28460 . 3,000.00
28469 t 1,200.00
28569 t 1,200.00
28605 . 3,000.00
28669 t 1,200.00
28724 . 3,000.00
28769 t 1,200.00
28869 t 1,200.00
28969 t 1,200.00
28979 . 3,000.00

29 MIL
29004 . 3,000.00
29062 . 3,000.00
29069 t 1,200.00
29077 . 3,000.00
29101 . 3,000.00
29141 . 3,000.00
29169 t 2,000.00
29269 t 1,200.00
29295 . 3,000.00
29369 t 1,200.00
29383 . 3,000.00
29440 . 3,000.00
29469 t 1,200.00
29556 . 3,000.00
29569 t 1,200.00
29648 . 3,000.00
29669 t 1,200.00
29769 t 1,200.00
29869 t 1,200.00
29969 t 1,200.00

30 MIL
30001 . 3,000.00
30069 t 1,200.00
30169 t 2,000.00
30269 t 1,200.00
30369 t 1,200.00
30416 . 3,000.00
30469 t 1,200.00
30569 t 1,200.00
30669 t 1,200.00
30769 t 1,200.00
30771 . 3,000.00
30796 . 3,000.00
30852 $8,000.00
30869 t 1,200.00
30969 t 1,200.00

31 MIL
31069 t 1,200.00
31090 . 3,000.00
31169 t 2,000.00
31172 . 3,000.00
31175 . 3,000.00
31267 . 3,000.00
31269 t 1,200.00
31298 . 3,000.00
31369 t 1,200.00
31406 . 3,000.00
31469 t 1,200.00
31540 . 3,000.00
31569 t 1,200.00
31635 . 3,000.00
31669 t 1,200.00
31744 . 3,000.00
31755 . 3,000.00
31769 t 1,200.00
31857 . 3,000.00
31869 t 1,200.00
31884 . 3,000.00
31969 t 1,200.00

32 MIL
32065 . 3,000.00
32069 t 1,200.00
32073 . 3,000.00
32169 t 2,000.00
32210 . 3,000.00
32269 t 1,200.00
32369 t 1,200.00
32394 $8,000.00
32469 t 1,200.00
32569 t 1,200.00
32607 . 3,000.00
32620 . 3,000.00
32669 t 1,200.00
32769 t 1,200.00
32803 . 3,000.00
32857 . 3,000.00
32869 t 1,200.00
32969 t 1,200.00
32981 . 3,000.00

33 MIL
33069 t 1,200.00
33100 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
33104 . 3,000.00
33160 . 3,000.00
33169 t 2,000.00
33228 $40,000.00
33269 t 1,200.00
33369 t 1,200.00
33454 . 3,000.00
33458 . 3,000.00
33469 t 1,200.00
33569 t 1,200.00
33625 . 3,000.00
33669 t 1,200.00
33769 t 1,200.00
33869 t 1,200.00
33879 . 3,000.00
33969 t 1,200.00
33992 . 3,000.00

34 MIL
34069 t 1,200.00
34166 . 3,000.00
34169 t 2,000.00
34235 . 3,000.00
34269 t 1,200.00
34357 . 3,000.00
34369 t 1,200.00
34409 . 3,000.00
34469 t 1,200.00
34531 . 3,000.00
34569 t 1,200.00
34635 . 3,000.00
34669 t 1,200.00
34738 . 3,000.00
34769 t 1,200.00
34816 . 3,000.00
34819 . 3,000.00
34833 $8,000.00
34869 t 1,200.00
34947 . 3,000.00
34969 t 1,200.00

35 MIL
35010 . 3,000.00
35033 . 3,000.00
35069 t 1,200.00
35169 t 2,000.00
35258 . 3,000.00
35269 t 1,200.00
35279 . 3,000.00
35369 t 1,200.00
35469 t 1,200.00
35485 . 3,000.00
35569 t 1,200.00
35593 . 3,000.00
35669 t 1,200.00
35769 t 1,200.00
35869 t 1,200.00
35922 . 3,000.00
35969 t 1,200.00

36 MIL
36000 . 3,000.00
36069 t 1,200.00
36169 t 2,000.00
36175 . 3,000.00
36269 t 1,200.00
36369 t 1,200.00
36374 . 3,000.00
36416 . 3,000.00
36469 t 1,200.00
36535 80 MIL PESOS
36554 . 3,000.00
36569 t 1,200.00
36669 t 1,200.00
36682 . 3,000.00
36738 . 3,000.00
36769 t 1,200.00
36869 t 1,200.00
36969 t 1,200.00

37 MIL
37069 t 1,200.00
37140 . 3,000.00
37169 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
37269 t 1,200.00
37277 . 3,000.00
37362 . 3,000.00
37369 t 1,200.00
37469 t 1,200.00
37569 t 1,200.00
37619 . 3,000.00
37669 t 1,200.00
37724 . 3,000.00
37769 t 1,200.00
37869 t 1,200.00
37891 . 3,000.00
37896 . 3,000.00
37969 t 1,200.00

38 MIL
38008 . 3,000.00
38069 t 1,200.00
38169 t 2,000.00
38181 . 3,000.00
38201 . 3,000.00
38207 . 3,000.00
38269 t 1,200.00
38332 . 3,000.00
38362 . 3,000.00
38369 t 1,200.00
38418 . 3,000.00
38469 t 1,200.00
38569 t 1,200.00
38633 . 3,000.00
38669 t 1,200.00
38670 . 3,000.00
38769 t 1,200.00
38869 t 1,200.00
38960 . 3,000.00
38969 t 1,200.00

39 MIL
39069 t 1,200.00
39076 $8,000.00
39138 . 3,000.00
39169 t 2,000.00
39198 . 3,000.00
39269 t 1,200.00
39369 t 1,200.00
39469 t 1,200.00
39569 t 1,200.00
39597 . 3,000.00
39602 . 3,000.00
39626 . 3,000.00
39669 t 1,200.00
39769 t 1,200.00
39801 . 3,000.00
39865 . 3,000.00
39869 t 1,200.00
39968 . 3,000.00
39969 t 1,200.00

40 MIL
40069 t 1,200.00
40159 . 3,000.00
40169 t 2,000.00
40269 t 1,200.00
40353 . 3,000.00
40369 t 1,200.00
40469 t 1,200.00
40540 . 3,000.00
40549 . 3,000.00
40569 t 1,200.00
40669 t 1,200.00
40675 . 3,000.00
40716 . 3,000.00
40769 t 1,200.00
40811 . 3,000.00
40855 . 3,000.00
40862 . 3,000.00
40869 t 1,200.00
40919 . 3,000.00
40969 t 1,200.00

41 MIL
41069 t 1,200.00
41081 . 3,000.00
41169 t 2,000.00
41269 t 1,200.00
41293 . 3,000.00
41369 t 1,200.00
41469 t 1,200.00
41517 . 3,000.00
41559 . 3,000.00
41569 t 1,200.00
41601 . 3,000.00
41656 . 3,000.00
41669 t 1,200.00
41769 t 1,200.00
41869 t 1,200.00
41935 . 3,000.00
41969 t 1,200.00

42 MIL
42069 t 1,200.00
42169 t 2,000.00
42269 t 1,200.00
42369 t 1,200.00
42469 t 1,200.00
42486 . 3,000.00
42569 t 1,200.00
42648 . 3,000.00
42669 t 1,200.00
42769 t 1,200.00
42861 . 3,000.00
42869 t 1,200.00
42926 . 3,000.00
42969 t 1,200.00

43 MIL
43052 . 3,000.00
43069 t 1,200.00
43100 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
43169 t 2,000.00
43269 t 1,200.00
43286 . 3,000.00
43329 . 3,000.00
43369 t 1,200.00
43469 t 1,200.00
43539 . 3,000.00
43569 t 1,200.00
43624 $25,000.00
43669 t 1,200.00
43672 . 3,000.00
43769 t 1,200.00
43792 . 3,000.00
43869 t 1,200.00
43915 . 3,000.00
43969 t 1,200.00

44 MIL
44069 t 1,200.00
44095 . 3,000.00
44169 t 2,000.00
44269 t 1,200.00
44292 . 3,000.00
44369 t 1,200.00
44388 . 3,000.00
44467 . 3,000.00
44469 t 1,200.00
44502 . 3,000.00
44554 . 3,000.00
44569 t 1,200.00
44663 . 3,000.00
44669 t 1,200.00
44769 t 1,200.00
44820 . 3,000.00
44869 t 1,200.00
44969 t 1,200.00

45 MIL
45069 t 1,200.00
45101 . 3,000.00
45169 t 2,000.00
45187 . 3,000.00
45269 t 1,200.00
45349 . 3,000.00
45369 t 1,200.00
45374 . 3,000.00
45458 . 3,000.00
45469 t 1,200.00
45492 . 3,000.00
45569 t 1,200.00
45669 t 1,200.00
45769 t 1,200.00
45869 t 1,200.00
45896 . 3,000.00
45969 t 1,200.00

46 MIL
46069 t 1,200.00
46143 . 3,000.00
46169 t 2,000.00
46211 . 3,000.00
46239 . 3,000.00
46269 t 1,200.00
46369 t 1,200.00
46469 t 1,200.00
46569 t 1,200.00
46623 $8,000.00
46669 t 1,200.00
46693 . 3,000.00
46769 t 1,200.00
46869 t 1,200.00
46957 . 3,000.00
46969 t 1,200.00
46991 . 3,000.00

47 MIL
47000 . 3,000.00
47069 t 1,200.00
47096 . 3,000.00
47101 c 1,600.00
47102 c 1,600.00
47103 c 1,600.00
47104 c 1,600.00
47105 c 1,600.00
47106 c 1,600.00
47107 c 1,600.00
47108 c 1,600.00
47109 c 1,600.00
47110 c 1,600.00
47111 c 1,600.00
47112 c 1,600.00
47113 c 1,600.00
47114 c 1,600.00
47115 c 1,600.00
47116 c 1,600.00
47117 c 1,600.00
47118 c 1,600.00
47119 c 1,600.00
47120 c 1,600.00
47121 c 1,600.00
47122 c 1,600.00
47123 c 1,600.00
47124 c 1,600.00
47125 c 1,600.00
47126 c 1,600.00
47127 c 1,600.00
47128 c 1,600.00
47129 c 1,600.00
47130 c 1,600.00
47131 c 1,600.00
47132 c 1,600.00
47133 c 1,600.00
47134 c 1,600.00
47135 c 1,600.00
47136 c 1,600.00
47137 c 1,600.00
47138 c 1,600.00
47139 c 1,600.00
47140 c 1,600.00
47141 c 1,600.00
47142 c 1,600.00
47143 c 1,600.00
47144 c 1,600.00
47145 c 1,600.00
47146 c 1,600.00
47147 c 1,600.00
47148 c 1,600.00
47149 c 1,600.00
47150 c 1,600.00
47151 c 1,600.00
47152 c 1,600.00
47153 c 1,600.00
47154 c 1,600.00
47155 c 1,600.00
47156 c 1,600.00
47157 c 1,600.00
47158 c 1,600.00
47159 c 1,600.00
47160 c 1,600.00
47161 c 1,600.00
47162 c 1,600.00
47163 c 1,600.00
47164 c 1,600.00
47165 c 1,600.00
47166 c 1,600.00
47167 c 1,600.00
47168 $20,000.00

47169 7 MILLONES DE PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Reynosa, Tamps. La Serie 2, a Delicias, Chih. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

47170 $20,000.00
47171 c 1,600.00
47172 c 1,600.00
47173 c 1,600.00
47174 c 1,600.00
47175 c 1,600.00
47176 c 1,600.00
47177 c 1,600.00
47178 c 1,600.00
47179 c 1,600.00
47180 c 1,600.00
47181 c 1,600.00
47182 c 1,600.00
47183 c 1,600.00
47184 c 1,600.00
47185 c 1,600.00
47186 c 1,600.00
47187 c 1,600.00
47188 c 1,600.00
47189 c 1,600.00
47190 c 1,600.00
47191 . 3,000.00
47191 c 1,600.00
47192 c 1,600.00
47193 c 1,600.00
47194 c 1,600.00
47195 c 1,600.00
47196 c 1,600.00
47197 c 1,600.00
47198 c 1,600.00
47199 c 1,600.00
47200 c 1,600.00
47256 . 3,000.00
47267 . 3,000.00
47269 t 1,200.00
47364 . 3,000.00
47369 t 1,200.00
47455 . 3,000.00
47469 t 1,200.00
47476 $8,000.00
47503 . 3,000.00
47569 t 1,200.00
47577 . 3,000.00
47669 t 1,200.00
47769 t 1,200.00
47869 t 1,200.00
47969 t 1,200.00
47990 . 3,000.00

48 MIL
48023 . 3,000.00
48069 t 1,200.00
48073 . 3,000.00
48169 t 2,000.00
48269 t 1,200.00
48308 . 3,000.00
48369 t 1,200.00
48469 t 1,200.00
48535 . 3,000.00
48569 t 1,200.00
48669 t 1,200.00
48671 . 3,000.00
48718 . 3,000.00
48721 . 3,000.00
48769 t 1,200.00
48805 . 3,000.00
48847 . 3,000.00
48869 t 1,200.00
48969 t 1,200.00

49 MIL
49068 . 3,000.00
49069 t 1,200.00
49126 . 3,000.00
49169 t 2,000.00
49269 t 1,200.00
49288 $40,000.00
49296 . 3,000.00
49331 . 3,000.00
49369 t 1,200.00
49430 . 3,000.00
49469 t 1,200.00
49531 . 3,000.00
49569 t 1,200.00
49590 . 3,000.00
49634 . 3,000.00
49669 t 1,200.00
49746 . 3,000.00
49769 t 1,200.00
49816 . 3,000.00
49869 t 1,200.00
49969 . 3,000.00
49969 t 1,200.00

50 MIL
50019 . 3,000.00
50043 . 3,000.00
50069 t 1,200.00
50169 t 2,000.00
50190 . 3,000.00
50201 c 800.00
50202 c 800.00
50203 c 800.00
50204 c 800.00
50205 c 800.00
50206 c 800.00
50207 c 800.00
50208 c 800.00
50209 $5,000.00

50210 300 MIL PESOS
Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Celaya, Gto. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

50211 $5,000.00
50212 c 800.00
50213 c 800.00
50214 c 800.00
50215 c 800.00
50216 c 800.00
50217 c 800.00
50218 c 800.00
50219 c 800.00
50220 c 800.00
50221 c 800.00
50222 c 800.00
50223 c 800.00
50224 c 800.00
50225 c 800.00
50226 c 800.00
50227 c 800.00
50228 c 800.00
50229 c 800.00
50230 c 800.00
50231 c 800.00
50232 c 800.00
50233 c 800.00
50234 c 800.00
50235 c 800.00
50236 c 800.00
50237 c 800.00
50238 c 800.00
50239 c 800.00
50240 c 800.00
50241 c 800.00
50242 c 800.00
50243 c 800.00
50244 c 800.00
50245 c 800.00
50246 c 800.00
50247 c 800.00
50248 c 800.00
50249 c 800.00
50250 c 800.00
50251 c 800.00
50252 c 800.00
50253 c 800.00
50254 c 800.00
50255 c 800.00
50256 c 800.00
50257 c 800.00
50258 c 800.00
50259 c 800.00
50260 c 800.00
50261 c 800.00
50262 c 800.00
50263 c 800.00
50264 c 800.00
50265 c 800.00
50266 c 800.00
50267 c 800.00
50268 c 800.00
50269 t 1,200.00
50269 c 800.00
50270 c 800.00
50271 c 800.00
50272 c 800.00
50273 c 800.00
50274 c 800.00
50275 c 800.00
50276 c 800.00
50277 c 800.00
50278 c 800.00
50279 c 800.00
50280 c 800.00
50281 c 800.00
50282 c 800.00
50283 c 800.00
50284 c 800.00
50285 c 800.00
50286 c 800.00
50287 c 800.00
50288 c 800.00
50289 c 800.00
50290 c 800.00
50291 c 800.00
50292 c 800.00
50293 c 800.00
50294 c 800.00
50295 c 800.00
50296 c 800.00
50297 c 800.00
50298 c 800.00
50299 c 800.00
50300 c 800.00
50334 . 3,000.00
50369 t 1,200.00
50395 . 3,000.00
50420 . 3,000.00
50452 . 3,000.00
50469 t 1,200.00
50499 . 3,000.00
50569 t 1,200.00
50637 . 3,000.00
50669 t 1,200.00
50769 t 1,200.00
50778 . 3,000.00
50848 . 3,000.00
50869 t 1,200.00
50926 $40,000.00
50969 t 1,200.00
50999 $25,000.00

51 MIL
51040 . 3,000.00
51069 t 1,200.00
51121 . 3,000.00
51169 t 2,000.00
51237 . 3,000.00
51269 t 1,200.00
51369 t 1,200.00
51440 . 3,000.00
51461 $25,000.00
51469 t 1,200.00
51508 . 3,000.00
51569 . 3,000.00
51569 t 1,200.00
51659 . 3,000.00
51669 t 1,200.00
51719 . 3,000.00
51769 t 1,200.00
51869 t 1,200.00
51908 . 3,000.00
51945 . 3,000.00
51969 t 1,200.00

52 MIL
52040 $40,000.00
52069 t 1,200.00
52169 t 2,000.00
52220 . 3,000.00
52269 t 1,200.00
52282 . 3,000.00
52369 t 1,200.00
52402 . 3,000.00
52469 t 1,200.00
52507 . 3,000.00
52569 t 1,200.00
52669 t 1,200.00
52704 . 3,000.00
52769 t 1,200.00
52833 . 3,000.00
52869 t 1,200.00
52969 t 1,200.00

53 MIL
53069 t 1,200.00
53100 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
53169 t 2,000.00
53269 t 1,200.00
53369 t 1,200.00
53385 . 3,000.00
53469 t 1,200.00
53569 t 1,200.00
53669 t 1,200.00
53769 t 1,200.00
53869 t 1,200.00
53969 t 1,200.00

54 MIL
54040 . 3,000.00
54069 t 1,200.00
54169 t 2,000.00
54182 . 3,000.00
54231 . 3,000.00
54233 . 3,000.00
54236 . 3,000.00
54269 t 1,200.00
54286 . 3,000.00
54369 t 1,200.00
54462 . 3,000.00
54469 t 1,200.00
54523 $8,000.00
54569 t 1,200.00
54580 $8,000.00
54655 . 3,000.00
54669 t 1,200.00
54730 . 3,000.00
54769 t 1,200.00
54869 t 1,200.00
54969 t 1,200.00
54990 . 3,000.00

55 MIL
55069 t 1,200.00
55109 . 3,000.00
55166 . 3,000.00
55169 t 2,000.00
55172 . 3,000.00
55265 . 3,000.00
55269 t 1,200.00
55329 . 3,000.00
55369 t 1,200.00
55428 . 3,000.00
55469 t 1,200.00
55569 t 1,200.00
55669 t 1,200.00
55769 t 1,200.00
55869 t 1,200.00
55962 $8,000.00
55969 t 1,200.00

56 MIL
56016 . 3,000.00
56021 . 3,000.00
56069 t 1,200.00
56169 t 2,000.00
56255 . 3,000.00
56269 t 1,200.00
56369 t 1,200.00
56373 . 3,000.00
56469 t 1,200.00
56569 t 1,200.00
56669 t 1,200.00
56769 t 1,200.00
56869 t 1,200.00
56895 . 3,000.00
56901 . 3,000.00
56924 . 3,000.00
56969 t 1,200.00

57 MIL
57069 t 1,200.00
57125 . 3,000.00
57169 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
57246 . 3,000.00
57269 t 1,200.00
57285 . 3,000.00
57369 t 1,200.00
57469 t 1,200.00
57498 $8,000.00
57569 t 1,200.00
57656 . 3,000.00
57669 t 1,200.00
57755 . 3,000.00
57769 t 1,200.00
57869 t 1,200.00
57907 . 3,000.00
57969 t 1,200.00

58 MIL
58065 . 3,000.00
58069 t 1,200.00
58169 t 2,000.00
58173 . 3,000.00
58269 t 1,200.00
58369 t 1,200.00
58469 t 1,200.00
58522 . 3,000.00
58565 . 3,000.00
58569 t 1,200.00
58669 t 1,200.00
58769 t 1,200.00
58810 . 3,000.00
58869 t 1,200.00
58969 t 1,200.00

59 MIL
59069 t 1,200.00
59169 t 2,000.00
59269 t 1,200.00
59369 t 1,200.00
59469 t 1,200.00
59525 . 3,000.00
59531 . 3,000.00
59569 t 1,200.00
59644 . 3,000.00
59669 t 1,200.00
59698 . 3,000.00
59769 t 1,200.00
59851 . 3,000.00
59869 t 1,200.00
59918 . 3,000.00
59969 t 1,200.00

M A Y O R 3941

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **9**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7169, 169 Y 69 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **0**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3100 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **0**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. NAOMI VANIA CASTELAN CABALLERO.

SORTEO MAYOR 3941 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

El menor fue trasladado rápidamente a un centro de salud

Acude a hospital la persona que atropelló a niño en Hermosillo

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

La tarde del lunes se registró un suceso que causó gran indignación en Hermosillo, pues en pleno regreso a clases, un niño de tan solo seis años fue atropellado por una persona, quien tras el accidente emprendió la huida.

Horas después del percance, la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora, dio a conocer que ayer por la mañana se presentó al centro de salud donde actualmente es atendido el menor de edad, el presunto responsable del accidente.

Asimismo, la propia dependencia informó que, la persona sí se detuvo momentos después del hecho, no obstante, debido a que la gente en el lugar impidió que tomara al menor para llevarlo a un nosocomio, decidió huir de la escena.

De igual forma, la dependencia detalló que, el accidente tuvo lugar afuera de la casa de la abuela de la víctima, alrededor de las 19:00 horas, y no en su escuela, como se señaló en redes sociales, debido a que el infante tenía puesto un uniforme escolar.

Respecto al estado de salud del herido, autoridades han revelado que el niño, quien permanece internado, se reporta estable, además personal de la SEC se encuentra presente en el centro médico en espera de su recuperación.

Más info

Al momento del hecho, autoridades de Hermosillo señalaron que el menor, había presentado dolor en el brazo izquierdo, además de raspones en cara y cuerpo, por lo que una ambulancia de la Cruz Roja lo trasladó a un centro médico para ser atendido.

Hasta el cierre de edición, no se ha confirmado si el presunto responsable ya fue turnado al Ministerio Público del Fuero Común.

Israel 'N' es capturado por agredir a su madre

Israel 'N', fue arrestado y vinculado al ser acusado del delito de violencia familiar cometido en contra de su propia madre, en hechos que ocurrieron el pasado 22 de agosto en el poblado Esperanza de Cajeme. Según autoridades, la víctima identificada como Gloria Elena, realizaba labores de limpieza en su hogar, cuando el sujeto comenzó a comportarse de manera agresiva, rompiendo los vidrios de las ventanas y la puerta con sus manos. Ante el peligro, salió del inmueble en busca de ayuda, siendo perseguida por el imputado, quien le arrojó piedras e intentó agredirla físicamente. En ese momento, una unidad con agentes de la policía circulaba por el lugar, y al ver a la afectada pedir ayuda se detuvieron para intervenir. En el proceso, el imputado presuntamente mordió la mano izquierda de un oficial, quien con la ayuda de su compañero logró finalmente asegurar a Israel 'N'. Actualmente el hombre está prisión preventiva justificada como medida cautelar.

EN BREVE

Edgardo 'N' es arrestado por alcoholizar y abusar de una menor

Miembros de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) detuvieron a Edgardo 'N', de 33 años de edad, quien figura como probable responsable del delito de abuso equiparado, cometido en agravio de una menor, el pasado 2 de julio en Santa Ana. Se estableció que el detenido proporcionó bebidas alcohólicas a la menor y la forzó a mantener relaciones íntimas. Derivado de estos hechos, se presentó la denuncia correspondiente, se presentaron pruebas ante un juez, quien emitió una orden de aprehensión contra el señalado, misma que fue ejecutada el pasado lunes 26 de agosto.

Localizan con vida a una de las desaparecidas de Quetchehueca

El lunes por la noche el colectivo Rastreadoras de Ciudad Obregón dio a conocer en sus redes sociales que, la joven Marlene Castro, fue afortunadamente localizada con vida, seis días después de que su familia no tuviera conocimiento de su paradero. Cabe destacar que, la mujer de 25 años de edad, fue una de las tres personas que se reportaron como desaparecidas en la región de Quetchehueca. Los otros dos jóvenes que se extraviaron el mismo día que ella, identificados como Keren Sánchez y Alán González, de 27 y 25 años siguen sin aparecer, por lo que elementos de corporaciones de seguridad pública se encuentran trabajando en su localización.

Escanea para más información en la web

Recientes lluvias exponen los riesgos por la caída de árboles

EN CIFRAS
73
Kilómetros por hora han alcanzado de velocidad las rachas de vientos con las recientes lluvias.

ROMÁN GONZÁLEZ
redaccion@tribuna.com.mx

Los intensos rayos del sol comenzaban a ser mitigados por nubes de lluvia, refrescando el ambiente un ligero viento que tras unos momentos se convirtió en fuerte ráfaga de aire, que derivó en la caída de un árbol frente a la vivienda de José Carlos Sánchez.

"Los vientos han estado muy fuertes en estas últimas lluvias, sólo veía como los árboles se doblaban casi hasta el piso, muchas ramas caídas, e incluso dos se cayeron completamente, ahí siguen junto al dren, afortunadamente no ocasiono ningún daño físico", compartió el vecino de la colonia México.

Protección Civil exhortó a reportar cualquier situación que ponga en riesgo a la ciudadanía

Pese a las acciones preventivas realizadas durante 2024 por parte de las dependencias municipales, entre las que se encuentra la revisión de más de dos mil 300 árboles con podas o retiro de los mismos, de acuerdo al titular de Protección Civil Municipal, Francisco Mendoza, los vientos de hasta 73 kilómetros por hora que se han registrado en las últimas semanas, son algo poco común, derivando en la caída de más de 63 árboles.

El titular de Protección Civil de Cajeme, mencionó, que además de ser árboles muertos o enfermos, el problema se encuentra también en aquellos que no son propios de la región, por lo que se llamó a que, al reforestar se haga con especies endémicas.

ACCIONES PREVENTIVAS

Juan Carlos Gil, subdirector de Ecología Municipal de Cajeme explicó que todos los árboles que han caído y están en vía pública se encuentran dictaminados, aclarando que, en algunos casos, el árbol tiene que ser retirado porque afecta ya sea la red del drenaje o algunas conexiones eléctricas, por lo que si esté es propiedad de un particular se otorga un permiso para la tala, con la condición que se tiene que remediar esa acción plantando otro árbol.

"La mayoría de esos árboles que presentan la problemática, son eucaliptos o especies introducidas, pero no por eso no tiene valor, además la mayoría de esos árboles ya cumplieron su ciclo de vida, por lo anterior estamos planteando una reforestación en la unidad deportiva Álvaro Obregón, en el parque Ostimuri y en la calzada Francisco Villanueva", señaló.

El funcionario detalló que con la finalidad de accionar pensando en el futuro, se busca que antes de que se sequen o cumplan su ciclo de vida se plantea el poder plantar otras especies. "Estamos proyectando y coordinándonos con Servicios Públicos, porque a ellos le toca quitar esos árboles y nosotros hacer el plan de reforestación".

> **"El llamado es a la ciudadanía para que adopte las especies regionales, que se lleven sus árboles es muy fácil, basta ir a Ecología Municipal, con el llenado de una solicitud y presentar la credencial de elector, te haces acreedor de tres árboles gratuitos, lo que a la larga beneficiará a toda la comunidad".**
> JUAN CARLOS GIL
> ECOLOGÍA MUNICIPAL

> **"Más de dos mil 300 árboles han sido intervenidos por la Unidad de Protección Civil para evitar accidentes durante esta temporada de lluvias, en donde se han aplicado tanto la poda preventiva como tala, en aquellos que consideramos representan un riesgo a la integridad de la comunidad".**
> FRANCISCO MENDOZA
> PROTECCIÓN CIVIL

EN CIFRAS
13
Reportes de árboles caídos atendió la Unidad de Protección Civil, sólo en la reciente lluvia del pasado 20 de agosto.

EN CIFRAS
911
Número habilitado para el reporte de cualquier potencial riesgo en el municipio de Cajeme.

De acuerdo a Protección Civil, entre las zonas de mayor riesgo se encuentran la calzada Francisco Villanueva, el parque infantil Ostimuri y Los Pioneros, en donde ya se toman acciones preventivas.

Los fuertes vientos han influido para que se presenten estas caídas

Programa 'Llantatón 2024' da inicio a prevención del dengue

Las llantas recolectadas se destinarán a la empresa Tecmed

Para evitar focos de infección, particularmente aquellos que propicien la reproducción del mosquito transmisor del dengue, diferentes dependencias relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la salud, han puesto en marcha el 'Llantatón 2024'.

Juan Carlos Gil Núñez, subdirector de Gestión Ambiental en Cajeme, destacó que esta campaña se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto, actividad a la cual se está convocando a vulcanizadoras, llanteras y comunidad en general; además agregó que los centros de acopio están instalados en módulo deportivo de la calle Michoacán y Bahía de Lobos y una más en la Academia de Policía.

EN CIFRAS
3
Días se destinarán para el desarrollo del programa 'Llantatón' en su edición 2024 en el municipio de Cajeme.

El subdirector Ecología Municipal explicó que el programa busca eliminar o sacar de la vía pública el mayor número de llantas en desuso que sea posible, debido a que son objetos en los que se estanca el agua de las lluvias y se convierten en criaderos de moscos.

"El objetivo de este evento, es el de recolectar el mayor número de neumáticos, las cuales son un nido de moscos, entonces se hace una invitación a todas las personas que tengan llantas en su casa y hacemos la invitación a las vulcanizadoras para que las traigan", afirmó el funcionario.

Por su parte, Marco Antonio Barrón Peralta, titular del Distrito Sanitario número Cuatro, indicó que se han presentado tres casos de dengue, dos en Guaymas y uno en Cajeme, razón por la cual destacó la importancia de implementar en los hogares medidas de prevención como la limpieza de patios y descacharre.

El galeno destacó que mientras que el año anterior se presentaron ocho casos en todo el distrito y este año apenas son tres, agregó que las condiciones climatológicas y ambientales, actualmente son propicias para que se incremente la cifra de contagios.

Vecinos de la zona Centro de Ciudad Obregón optan por tapar baches con cemento para disminuir daños a vehículos

Argumentando falta de avances en la reparación de las calles secundarias de la ciudad, residentes de la zona comprendida por la calle Tlaxcala entre avenida Náinari y Allende, decidieron tapar algunas de estas afectaciones de la carpeta asfáltica con cemento, ya que dicen que son varios carros que han sufrido daños al transitar por el lugar, por lo cual solicitaron se dé una celeridad al programa de bacheo.

Colectivos convocan a marcha por víctimas de desapariciones forzadas

El próximo 30 de agosto se conmemora el 'Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas', fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2010.

En Cajeme diferentes colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, se han dado a la tarea de convocar a una marcha que dará inicio a las 17:00 horas en el Teatro Óscar Russo Vogel con destino al Palacio Municipal.

Al respecto, Ana Castro, integrante del colectivo

Guerreras Buscadoras de Cajeme, hizo un llamado a todas aquellas personas que cuenten con un familiar desaparecido, para que se sumen a esta importante actividad.

EN CIFRAS
30
De agosto fecha anunciada para llevarse a cabo la marcha por las víctimas de desapariciones forzadas.

Nora Lira Muñoz, de la agrupación Rastreadoras de Ciudad Obregón, comentó que el objetivo de estas actividades es el de darle voz también a las familias que diariamente salen a buscar a sus seres queridos desaparecidos.

Estudiantes caminando a su escuela pese a las altas temperaturas

Estudiantes piden transporte público

A pesar de que el Instituto de Movilidad y de Transporte para el Estado de Sonora (Imtes) reactivó todas las líneas del servicio público en Navojoa, aún existen algunos lugares que se han quedado sin cubrir.

Tal es el caso de la colonia Francisco Villa, ubicada al oriente de la ciudad, donde los vecinos, hicieron el llamado al Imtes, para que amplíen la ruta que anteriormente pasaba por la colonia, esto debido a que los estudiantes se ven obligados a caminar grandes distancias para llegar a sus escuelas o para poder abordar otro camión.

"Es verdad, ya no pasan camiones por aquí, ojalá que la encargada del Transporte en Navojoa nos escuche y mande un camioncito a la 'Pancho' Villa, aunque sea en la hora de entrada y salida, principalmente en mediodía que es cuando el calor está insoportable y no se puede estar caminando bajo los rayos del sol", indicó Martha, vecina afectada.

Sin embargo, precisaron que no sólo los estudiantes son los únicos afectados, sino que también los trabajadores, quienes en ocasiones llegan tarde a su trabajo, por no contar con recursos para pagar un taxi o vehículo de plataforma digital.

Se estima que alrededor de 23 unidades son las que se encuentran brindando el servicio de transporte público en la ciudad, lo cual, representa un déficit del 50 por ciento, en cuanto al número de camiones que se requieren para poder cubrir el 100 por ciento de las necesidades de movilidad, donde aproximadamente 10 mil usuarios son los que requieren el servicio diariamente.

Más info

Los vecinos hicieron el llamado a la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) en Sonora, para que gestione la adquisición de un camión escolar, que traslade exclusivamente a los pequeños estudiantes del sector.

EN CIFRAS

23

Unidades son las que actualmente están brindando el servicio de transporte.

Sólo el 18% de las casas de salud están activas

LUIS ALFREDO ROBLES
redaccion@tribuna.com.mx

Pese a que las casas de salud representan el único acceso al servicio médico para los habitantes de las comunidades más alejadas de Navojoa, actualmente, sólo el 18 por ciento de ellas se encuentran funcionando, mientras que el resto está en abandono.

Al inicio de la administración de Jorge Alberto Elías Retes, sólo una casa de salud se encontraba habilitada, sin embargo, debido al poco presupuesto asignado para salud municipal, sólo se han logrado rescatar dos casas más.

EL PROYECTO

Miguel Ramírez Díaz, director de Salud Municipal, informó que Navojoa cuenta con 17 casas de salud, sin embargo, sólo tres de ellas se encuentran brindando atención médica a los pobladores rurales.

"Ahorita están funcionando tres, que son la de Pueblo Mayo, Etchohuaquila y El Saneal. Esta última fue amueblada y echada a andar hace una semana, mientras que en septiembre del año pasado se habilitó la de Etchohuaquila", afirmó el funcionario.

Sin embargo, aseguró que resulta muy complicado que la Secretaría de Salud Pública asigne personal a estas casas, debido a que no cumplen con los requisitos, como lo son la clave única de salud, así como las condiciones de seguridad y comodidad para los médicos.

"Aquí tenemos un poquito de dificultades, porque ellos tienen sus requerimientos, por ejemplo, para que el Gobierno del Estado pueda proporcionar personal, el inmueble tiene que estar cercado y amueblado, además de contar con los servicios básicos, por lo que se le tienen que hacer adecuaciones", señaló.

Se espera que la siguiente administración continúe rehabilitando las casas.

La casa de Pueblo Mayo es la más equipada

En Bacabachi se va a rehabilitar la casa de Chirajobampo, en Masiaca será la de Guadalupe Victoria, en San Ignacio será Rancho del Padre y en Fundición será la de Buaraje Viejo. Cada comisaría tendrá una casa de salud para que no tengan que trasladarse".

MIGUEL RAMÍREZ
SALUD MUNICIPAL

'Misión imposible' para autoridades municipales

El abandono, vandalismo y desinterés hacia las casas de salud en Navojoa desde su inauguración en 2015, ha provocado que su rehabilitación se convierta en una auténtica 'misión imposible' para las tres administraciones municipales posteriores, sin embargo, las actuales aseguran que insistirán en busca de su reactivación.

01 Fue en el 2015 cuando a través del Programa Municipal 'Comunidad Saludable' se entregaron 16 Casas de Salud, para dar un total de 19.

02 La administración de Raúl Silva Vela invirtió 10 millones de pesos (mdp). Sin embargo, en tan sólo tres años, el proyecto decayó.

03 Durante la administración de María del Rosario Quintero, se realizó la rehabilitación de la casa de salud en Pueblo Mayo.

04 Con 'Mayito' Martínez, se anunció la rehabilitación de al menos ocho casas más, sin embargo, el alcalde falleció y con él, el proyecto.

05 Durante el primer año de gobierno de Elías Retes, se logró rehabilitar la casa de salud de Etchohuaquila y en este 2024, se habilitó la de El Saneal.

06 Las autoridades esperan que para el año siguiente, se rehabilite al menos una casa de salud por comisaría.

Juzgado primero de primera instancia de lo civil
Huatabampo, sonora

edicto

Radicose juicio sucesorio intestamentario a bienes de Mariana Valenzuela y/o Mariana Valenzuela Ramírez y/o Mariana Valenzuela Alcaraz, convóquese a junta de herederos que se verificara a las diez horas del día 12 de septiembre del año 2024, bajo expediente 558/2023.

Secretaria de acuerdos

Lic. Libia Gabriela Ayala Valenzuela

Nota.- la publicación se hará dos veces de diez en diez días en, la tabla de avisos de la agencia fiscal del estado y estrados del juzgado, el boletín oficial del estado y en el periódico la tribuna del mayo.

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Huatabampo, Sonora.

Edicto:

Radicóse **Juicio Sucesorio Intestamentario** a bienes de **Jesús Omar Pérez Escarriga,** promovido por **María de los Ángeles Verdugo Estrella,** convóquese a quienes créanse con derecho a herencia, deducirlo juicio, Junta de Herederos a celebrarse a las **nueve horas del día once de septiembre de dos mil veinticuatro**, local de este Juzgado, expediente **541/2024**.

Licenciada Consuelo Margarita Cañedo Quintero.
Secretaria Primera de Acuerdos.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HUATABAMPO, SONORA.

Publiquese: Por dos veces de diez en diez dias, en el Periódico de mayor circulación, Boletín Oficial del Estado, Agencia Fiscal Local y Estrados de este Juzgado.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE HUATABAMPO, SONORA.

E D ICTO

Se radica juicio sucesorio intestamentaria, a bienes de JULIA BISHER MARDUEÑO Y/O JULIA BISHER Y DE MARIO PALAFOX Y/O MARIO PALAFOX GARCIA, convóquese quienes créanse con derecho a Herencia, deducirlo en Juicio, Junta de herederos señalada a las nueve horas del doce de septiembre del dos mil veinticuatro, del año 2024, local de este H. Juzgado, expediente número 453/2024.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO

Publicación: dos veces de diez días, periódico, "Tribuna del mayo" Boletín Oficial, estrados de este H. Juzgado y Agencia Fiscal

---

E D I C T O S

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR RODOLFO ALVINO PUGA OSUNA, EN CONTRA DE ELIZABETH VEGA MONDRAGÓN ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A **ELIZABETH VEGA MONDRAGÓN** PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON **DIEZ DÍAS** AUMENTADOS A **TREINTA DIAS** MÁS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍMISMO EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA DE ESTE JUZGADO O LISTAS DE ACUERDOS. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARÍA **EXPEDIENTE 159/2024**

GUAYMAS, SONORA, 14 AGOSTO 2024

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

PUBLÍQUESE ESTE EDICTO **TRES VECES CONSECUTIVAS Y EN DÍAS HÁBILES, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. -**

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Navojoa, Sonora.

E D I C T O

En los autos del juicio ordinario mercantil (acción de prescripción negativa de hipoteca) expediente 700/2023, promovido por LEANDRO CASTRO BARRERAS, en contra de UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA, S.A. DE C.V. consistente en el inmueble identificado como Lote de terreno número 03-A de la Manzana 087, Zona 04 de la Colonia Sonora de esta Ciudad de Navojoa, Sonora con una superficie de 625.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.50 METROS CON LOTE 10; AL SUR 50.00 METROS CON LOTE 04; AL ESTE 12.50 METROS CON AVENIDA POTAM; AL OESTE 50.00 METROS CON LOTE 03, y toda vez que de las constancia que integran el presente sumario se desprende que se desconoce el domicilio de la moral demandada UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA,S.A. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, en los precisos términos del auto de radicación de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro y auto de quince de mayo de dos mil veinticuatro, **publicándose** en el **Periódico Tribuna del Mayo,** de esta ciudad, de cobertura local, en el **Periódico El Sol de México** de circulación nacional, y en los **estrados de este juzgado,** por tres veces consecutivas, en términos de los artículos 1070 y 1379 del Código de Comercio; haciéndose saber a la moral demandada que cuenta con un término de **treinta días** contados a partir de la última publicación para comparecer a juicio a dar contestación a la demanda entablada en su contra, y oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio.

Igualmente para que dentro del término de treinta días hábiles, proporcione **DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO** para que en ella se le puedan realizar notificaciones durante el juicio, en acatamiento a lo determinado por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en los Acuerdos Generales número 07/2020, 08/2020 y Acta número 03/2021, en los cuales se estableció el "PLAN DE REGRESO A LA NORMALIDAD DEL SERVICIO DE IMPARTICION DE JUSTICIA EN SONORA", publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha dos de julio de dos mil veinte, en la inteligencia de que el pleno de Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, autorizo como dirección oficial, la siguiente dirección electrónica: **notificación.electronica@stjsonora.gob.mx**. Misma que será la relativa al sistema empleado para enviar las notificaciones que sean necesarias a las direcciones proporcionadas por las partes, **APERCIBIDO** de que de no hacerlo asi, dentro del término señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Lista de del Acuerdos publicada en los estrados de este Juzgado, así como también en el sitio oficial en internet del Poder Judicial.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA.

Publicándose en el Periódico Tribuna del Mayo, de esta ciudad, de cobertura local, en el Periódico el Sol de México de circulación nacional, y en los estrados de este juzgado por tres veces consecutivas.

---

juzgado de primero de instancia de lo familiar de navojoa, sonora

EDICTOS

Se radica juicio sucesorio intestamentario a bienes ALFREDO GUTIÉRREZ VALENZUELA Y/O ALFREDO GUTIÉRREZ, convóquese a quienes crean derecho a herencia, que deberán deducirlo en la junta de herederos en este H. Juzgado nueve horas del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro, relativo al expediente 734/2024.

c. secretaria de acuerdos

Lic. Isidro Gómez Huidobro

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NAVOJOA, SONORA

La temporada hortícola genera 20 mil empleos

JAVIER SANTÍN
redaccion@tribuna.com.mx

Al iniciarse la temporada hortícola en valle de Guaymas y Empalme, se espera reactivar los campos agrícolas y generar más circulante en la economía de la región con la reactivación de alrededor de 20 mil empleos directos en las comunidades rurales.

De acuerdo con los datos de los sindicatos agrícolas, más del 50 por ciento de los jornaleros que se emplean en las actividades, llegan de estados del sur del país, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz, entre otros.

BENEFICIA

Agustín Urías Arenas, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Campo en Empalme informó que los trabajos inician con el deshierbe de la tierra, hasta la cosecha, "en el campo se generan miles de empleos que redunda en la reactivación económica en el comercio regional".

Lamentó que con la generación de empleos, se dispara también el consumo de drogas y alcoholismo, toda vez que un gran número de los jornaleros recurren al uso de los estupefacientes, bajo argumento de rendir más en el desarrollo de sus actividades diarias.

Resaltó que por fortuna se redujeron los delitos de alto impacto, lo que hace que el trabajador esté más seguro en sus labores.

Actualmente los campos son preparados para las diversas siembras que se estarían levantando a finales de noviembre

Más info

Los líderes sindicales pidieron una mayor vigilancia a la Policía Municipal para inhibir el consumo de drogas.

Con una enorme lona se manifestaron los pobladores ante autoridades

Electrificación, piden residentes de 'La Manga'

Vecinos del campo pesquero 'La Manga' estuvieron presentes en la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum solicitando intervención para cumplir el anhelado proyecto de contar con la electrificación de la comunidad.

Irene Álvarez, residente del campo dijo que "el principal problema es la luz, desde que vino la vez anterior el presidente, giró instrucciones para que se nos metiera el servicio y es hora de que todavía no se puede arreglar nada, ya tenemos más de 30 años".

Los residentes se manifestaron en la plaza de los Tres Presidentes con una manta gigante donde señalaban la problemática de no contar con energía eléctrica en la comunidad pesquera y pidieron a los mandatarios su ayuda.

EN CIFRAS

50

Familias del campo pesquero esperan una respuesta a su petición de tener energía eléctrica.

Por más de 100 votos Víctor Moreno logró el triunfo

Víctor Moreno, nuevo dirigente de los ferrocarrileros de la Sección 8

Víctor Moreno se alzó con un contundente triunfo en el proceso para elegir al nuevo secretario general en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros del Republica Mexicana (Stfrm) de la Sección 8 que abarca estaciones de Sonora y Sinaloa con cabecera en Empalme.

Tras el conteo de los votos en la jornada electoral, Víctor Moreno obtuvo 342 votos, contra 233 de Abdiel López Ávila, sobre quien se impuso con una clara ventaja.

Moreno logró la victoria en los cinco centros de votación que se instalaron en la Sección 8 que comprende Empalme, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, en Sonora y Sufragio, en Sinaloa; con lo que demostró tener las mayores simpatías y confianza entre los trabajadores.

La clave del triunfo, dijo, que habló siempre con la verdad a sus compañeros y demostró que haría una efectiva representación, sin entreguismo a la empresa ferroviaria con la que se tiene el Contrato Colectivo de Trabajo.

Mientras en la elección para secretario nacional del Stfrm, Víctor Flores Morales aseguró continuar seis años más al frente del comité ejecutivo nacional del sindicato.

Los estudiantes tendrán comedor para un mejor aprendizaje

Conalep tendrá comedor para estudiantes y un nuevo edificio

Alumnos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (Conalep) 'Plutarco Elías Calles' en Guaymas contarán próximamente con un comedor gracias al apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal.

También se busca construir un nuevo edificio y mientras trabajan en la rehabilitación de la fachada principal que fue demolida por medidas de seguridad y evitar riesgo al alumnado.

EN CIFRAS

6

Meses se espera quede construida la fachada de la escuela preparatoria en beneficio de los estudiantes.

Luisa Cristina Rodríguez Ibarra, directora general de Conalep informó que gracias a las gestiones ante DIF Sonora diversos planteles de este subsistema de educación media superior fueron aprobados para instalar comedores, entre ellos el de Guaymas.

Precisó que el propósito de Conalep es prevenir la deserción escolar, es por ello, que se buscan diferentes acciones con diversas vías para la permanencia de los jóvenes al iniciarse el ciclo escolar 2024-2025.

Rodríguez Ibarra detalló que "nos estamos ocupando para detectar a tiempo esos casos especiales donde nuestros alumnos nos pueden abandonar, y evitar que suceda".

En su visita a la localidad, acompañada de la directora del plantel local, Karina Zulema Cervantes Rodríguez, detalló que ya se trabaja en el proyecto ejecutivo en coordinación con el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), para lo que será un nuevo edificio.

Expuso "como ustedes se dieron cuenta se procedió a la demolición de un edificio, el cual, después de un dictamen por parte de Protección Civil Municipal, así como por parte del ISIE se determinó que no era seguro, ya teníamos la aprobación de recursos para su rehabilitación pero ya existía un riesgo inminente de desplome que ponía en riesgo la integridad física de nuestros alumnos y docentes".

ENTRETENIMIENTO

DESAFÍOS PARA MENTES AUDACES

CRUCIGRAMA

1	2		3	4	5	■	6	7	8	9		■
10		■	11			■	12				■	13
14		15	■	16		17					18	
19			20	■	21				■	22		
23				24	■	25			26			
	■	27			28			■	29			■
30	31	■	32			■	33	34		■	35	36
■	37	38		■	39	40				41	■	
42				43			■	44			45	
46			■	47			48	■	49			
50			51					52	■	53		
	■	54				■	55		56	■	57	
■	58					■	59					

HORIZONTALES
1. Jadear.
6. Antigua ciudad del Asia Menor.
10. Onomatopeya de la voz de la vaca.
11. Desluzca, manosee.
12. Falto de valor legal (fem.).
14. Provecho.
16. Poner algo de color cetrino.
19. Llano, sin asperezas.
21. No acertó.
22. Une, lía.
23. De un pueblo de la antigua Grecia que, según la mitología, descendían de Eolo (fem.).
25. Dispersión coloidal de un líquido en un gas.
27. Fastidioso, antipático.
29. Exista.
30. Antigua lengua provenzal.
32. (Eugenio d', 1882-1954) Importante ensayista español y crítico de arte.
33. Sufijo que entra en la formación de números ordinales (fem.).
35. Nota musical.
37. Dios pagano del hogar.
39. No acertaré.
42. Figurativamente, prosperidad.
44. En la Odisea, maga que transformaba los hombres en animales.
46. Archipiélago filipino.
47. Moneda de varios países europeos.
49. Rey de los amalecitas, vencido por Saúl.
50. Daré color, teñiré.
53. Río de Asia, en la antigua URSS.
54. Antiguamente, vil, malo, ruin.
55. Tonto, lelo.
57. Símbolo del erbio.
58. Muy inclinado a una cosa.
59. (Desierto del ...) El desierto más grande del mundo.

VERTICALES
1. Abrazo.
2. Elemento químico del grupo de los actínidos.
3. Voz usada en algunas partes para espantar a las aves.
4. Desluce, manosea.
5. Elevé plegaria.
6. Oír una cosa sin entenderla bien.
7. Furia (violencia y prisa).
8. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
9. Curase.
13. Mar interior del Asia, en el Turquestán.
15. Ciudad capital de Noruega.
17. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
18. Remolcar la nave.
20. Que oye (fem.).
24. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
26. Se atrevería.
28. Diminutivo de hueso.
31. Elemento químico gaseoso del grupo de los halógenos.
34. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
36. Escogerá, optará.
38. De figura de anillo.
40. Extraña, poco frecuente.
41. Conjunción latina que significa luego, pues, por tanto.
42. Dios romano del vino.
43. Emperador romano, a quien se atribuye el incendio de la ciudad.
45. Tener lugar o entrada.
48. Palo de la baraja española.
51. En arquitectura, ornamento en forma de huevo.
52. Interjección que denota sorpresa.
56. Interjección que denota alivio.

SUDOKU

5			3				8	
				4				1
			7	6				
					2	7	1	
		9				3		
	8		1					2
	2	6		9				
4					5		3	
3							6	

SOPA DE LETRAS

A	G	M	O	V	O	B	L	Y
L	N	O	C	Y	Y	O	T	P
L	M	F	Z	X	A	J	T	V
I	U	A	Q	K	B	E	D	V
D	U	V	R	T	O	N	T	B
R	A	R	O	M	C	O	F	V
A	C	P	A	S	O	C	J	T
X	O	H	C	A	S	T	O	R
I	Q	R	A	T	O	N	A	B

7 Roedores

SOLUCIONES ANTERIORES

6	8	4	7	5	9	3	1	2
7	3	5	1	6	2	9	8	4
2	9	1	3	8	4	6	7	5
8	1	9	2	7	6	5	4	3
4	5	2	9	3	8	1	6	7
3	7	6	4	1	5	8	2	9
1	2	8	5	4	3	7	9	6
9	6	3	8	2	7	4	5	1
5	4	7	6	9	1	2	3	8

A	T	A	P	A	R	R	A	G
G	E	G	G	J	L	A	C	I
J	C	H	N	I	A	Ñ	Z	R
C	H	R	C	G	M	A	C	D
Q	N	T	L	N	N	R	O	B
E	R	U	A	Z	I	A	O	F
P	P	O	S	K	A	H	H	H
S	E	I	P	M	E	I	C	R
C	U	C	A	R	A	C	H	A

C	R	O	M	A	R	■	N	O	N	■	C	O
R	O	C	A	■	A	T	E	R	O	M	A	S
I	C	E	■	A	E	R	O	S	T	A	T	O
S	I	A	M	■	R	I	N	■	A	R	A	S
M	A	N	D	I	■	B	A	R	B	E	R	O
A	D	O	■	N	A	U	T	I	L	O	■	S
■	A	■	C	A	B	■	A	V	E	■	D	■
C	■	S	E	C	U	E	L	A	■	A	I	R
A	R	A	N	O	S	O	■	S	U	S	T	O
N	E	N	A	■	A	N	O	■	D	E	A	N
A	M	A	S	A	D	E	R	O	■	S	I	C
P	O	D	E	R	O	S	O	■	T	O	N	O
E	S	■	N	O	R	■	S	A	B	R	A	S

El mexicano por fin sacude las redes con su equipo

Raúl corta su sequía y anota con el Fulham

El delantero mexicano Raúl Jiménez logró acabar con su racha negativa sin gol, pues ayer anotó desde los 11 pasos con el Fulham.

Jiménez ha sumado pocos minutos en la Premier League, sin embargo, respondió en la EFL Cup al abrir el marcador en la victoria de su club 2-0 ante el Birmingham City.

El mexicano al ser un especialista en penaltis fue quien cobró la pena máxima a los 10 minutos del juego, esta jugada se provocó por una mano en el área que pese a que los locales reclamaron al silbante, no pudieron provocar un cambio de decisión. Esta anotación de Jiménez significa la primera para 'El Lobo de Tepeji' en la actual temporada, de la cual se espera que haya dejado atrás sus lesiones.

+ Más info

En el cuadro de Fulham, a Jiménez le ha costado encontrarse con el gol debido a sus lesiones. Con dicho club ya suma nueve goles en 32 partidos disputados entre todas las competencias disputadas.

Previo a este tanto, el último gol de Raúl Jiménez fue el 19 de mayo del vigente año cuando marcó un doblete en la última jornada de la Premier League.

En aquella ocasión colaboró la victoria del Fulham sobre el Lutton Town, que terminó por descender luego de la campaña anterior.

México va por la gloria Paralímpica en París

STAFF
redaccion@tribuna.com.mx

La llama del olimpismo volverá a arder en la capital de Francia, pues hoy regresa la fiesta deportiva al ponerse en marcha los Juegos Paralímpicos 2024, en donde la delegación tricolor 'pinta' para tener una de sus mejores actuaciones.

Para la justa internacional de París, México tendrá una cantidad de 67 paratletas, 36 de ellas en la rama femenina y 31 en la varonil.

La ceremonia de apertura de los Juegos Paralímpicos se llevará a cabo en la icónica Plaza de la Concordia y serán Fabiola Ramírez Martínez y Salvador Hernández, los abanderados de la delegación tricolor.

La ceremonia comenzará a las 11:00 horas (tiempo de Sonora) y promete ser un evento inclusivo y espectacular, diseñado por Thomas Jolly, el mismo director artístico de la apertura de los Juegos Olímpicos de París.

NUNCA DEFRAUDAN

Desde su primera participación en los Juegos Paralímpicos de Heidelberg 1972, México siempre brilla en el deporte adaptado, registrando un total de 311 medallas, distribuidas en 104 oros, 92 platas y 115 bronces.

Son 67 paratletas los que representarán al país

EN CIFRAS

8

De septiembre es la fecha de la clausura de los Juegos Paralímpicos de París 2024.

Con estos antecedentes y un equipo lleno de talento, se espera que los aztecas puedan superar lo realizado en Tokio, donde quedaron en el lugar 19 del medallero, con 22 medallas: siete de oro, dos de plata y 13 de bronce.

LOS REFERENTES

Entre las cartas fuertes que tendrá la delegación mexicana en París, se encuentra Amalia Pérez, una leyenda del powerlifting, ya que ha conquistado cuatro medallas de oro; en Beijing 2008, Londres 2012, Río de Janeiro 2016 y Tokio 2020.

Leticia Ochoa y Édgar Fuentes, los sonorenses que competirán en París

El dos de septiembre cuando debute en París, la mexicana va por otro metal más.

Mientras que el abanderado tricolor, Salvador Hernández, es otra de las figuras a seguir, ya que tiene un impresionante récord de tres medallas de oro, tres de plata y dos de bronce.

El velocista saltará a la pista tentativamente para el tres de septiembre.

A su vez, el parataekwondoín Diego García, vigente campeón en Tokio 2020 buscará obtener su segunda medalla, el próximo 29 de septiembre, cuando se ponga en marcha su disciplina.

Renata Zarazúa hace historia en el US Open

La mexicana Renata Zarazúa dio ayer la sorpresa en el US Open, al deshacerse de la francesa Caroline Garcia, con parciales de 6-1 y 6-4.

A Zarazúa, número 92 del mundo, le bastó con una hora y 18 minutos para derrotar a Garcia, número 28 de la clasificación mundial.

La tenista mexicana logró conseguir su segunda victoria en un torneo de Grand Slam, sumando a la que conquistó en 2020 en su estreno en Roland Garros ante Elsa Jacquemot.

Este triunfo también supera su mejor resultado anterior, cuando venció a Sloane Stephens en Acapulco en 2020.

EN CIFRAS

29

Años tuvieron que pasar para que una tenista mexicana participara en los cuatro grandes torneos de tenis.

Por si fuera poco, el nombre de Renata Zarazúa quedará marcado en los libros de historia deportiva del país, ya que ha participado en los cuatro Grand Slams del año; Australian Open, Roland Garros, Wimbledon y US Open.

Desde 1995, una tenista mexicana no lograba esto en singles.

LA FOTO NOTICIA

Leyenda de los Bravos de Atlanta es refuerzo de los Charros de Jalisco

Los Charros de Jalisco anunciaron la llegada de Julio Teherán, reconocido pitcher que pasó más de una década con los Bravos de Atlanta. El nuevo brazo de los tapatíos cuenta con un envidiable currículo, que incluyen 13 años jugando en la Grandes Ligas y dos All Star Game.

EN BREVE

Antuna deja a Cruz Azul para jugar en Tigres, no en Europa

A falta de que se haga oficial, Uriel Antuna causará baja de Cruz Azul para ser nuevo jugador de los Tigres de Nuevo León.

El extremo mexicano, que sólo había sido titular en dos de los cinco juegos que van del torneo local, sería nuevo fichaje de los universitarios, hoy comandados por Veljko Paunovic. La transacción sería una venta definitiva, para unos Tigres que continúan ampliando su plantilla con jóvenes mexicanos: Sebastián Córdova, Diego Lainez, Marcelo Flores, entre otros.

El nombre de Antuna sonó hace unas semanas en el futbol de Grecia, pero al parecer el cojunto de Nuevo León desembolsó más dinero por sus servicios. Uriel Antuna sería anunciado con los 'felinos' en las próximas horas.

Jonathan Mendoza es nominado a novato del año

El pelotero cajemense Jonathan Mendoza ha sido nominado a novato del año en la Liga Mexicana de Beisbol temporada 2024. El nacido en Ciudad Obregón participó en 50 juegos con los Piratas de Campeche, donde tuvo destacados números, conectando 26 imparables, nueve carreras producidas y anotó en 18 ocasiones para finalizar con un promedio de .222.

Cabe destacar que, Mendoza fue incluido en la lista de invitados de pretemporada de los Yaquis de Ciudad Obregón, por lo que es probable que logre entrar en el roster final y sea una de las piezas importantes para el combinado de Lino Rivera en la campaña que está por arrancar el 11 de octubre.